

Programa de normalización 2008



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

**El contenido de este documento se publico en el Diario Oficial de la Federación
del lunes 14 de abril de 2008**

SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE ECONOMIA

PROGRAMA Nacional de Normalización 2008.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

PROGRAMA NACIONAL DE NORMALIZACION 2008

La Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, con fundamento en los artículos 61-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 55, 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los objetivos de la presente administración, tendientes al impulso tanto económico como tecnológico de los distintos sectores de la industria y el comercio, se encuentra el fomento de la producción y prestación de bienes y servicios cada vez más eficientes y con mejores niveles de calidad y, consecuentemente, más competitivos en el mercado nacional e internacional;

Que bajo este esquema, el Gobierno Federal ha diseñado e implementado una serie de mejoras regulatorias en los procesos de normalización, con el fin de satisfacer las cada vez más exigentes necesidades de los diferentes sectores económicos en esa materia;

Que el Programa Nacional de Normalización es el instrumento idóneo para planear, informar y coordinar las actividades de normalización nacional, tanto en el ámbito obligatorio, como en el voluntario, por lo que se busca que el mismo sea un verdadero instrumento de información y difusión al público en materia de normalización;

Que la Comisión Nacional de Normalización es el órgano que a nivel federal está encargado de coadyuvar con la política de normalización y coordinar las actividades que en esta materia corresponde realizar a las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y

Que habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 61-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 58 de su Reglamento, el Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización integró el Programa Nacional de Normalización 2008, el cual fue revisado por el Consejo Técnico de dicha Comisión y aprobado por unanimidad por esta última el 14 de febrero de 2008, ha tenido a bien publicar el siguiente:



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Contenido

| | |
|---|-----------|
| IMNC/CTNN 9 COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD Y EVALUACION DE LA CONFORMIDAD | 3 |
| IMNC/COTENNOTUR COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE TURISMO | 7 |
| IMNC/COTNNMET COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE METROLOGIA | 8 |
| IMNC/COTNNMET/SC Mediciones diversas/ GT Fuerza y Dureza..... | 8 |
| IMNC/COTNNMET/SC 48/GT Volumen | 9 |
| IMNC/COTNNMET/SC Mediciones diversas/ GT Química | 9 |
| IMNC/COTNNMET/ SC Mediciones diversas/ GT Masas | 9 |
| IMNC/COTNNMET/ SC REMCO | 9 |
| IMNC/COTNNMET/SC SC 10 Dibujo Técnico..... | 9 |
| IMNC/COTNNMET/SC 69 Estadística..... | 10 |
| IMNC/COTNNMET/SC 213 Especificaciones geométricas del producto | 11 |
| IMNC/COTNNMET/SC 43 Acústica..... | 11 |
| IMNC/COTNNMET/SC MD/GT Mediciones Eléctricas | 17 |
| IMNC/COTNNMET/SC MD/GT ME 1 | 18 |
| IMNC/COTNNMET/SC Mediciones diversas/ GT Fuerza y Dureza, Impacto y Par Torsional | 18 |
| IMNC/COTNNMET/REMCO | 26 |
| IMNC/COTNNMET/SC 48/GT Termometría..... | 32 |
| IMNC/COTNNMET/SC 108 Vibraciones y colisiones mecánicas | 36 |
| IMNC/COTNNMET/SC 30 Medida del flujo y de fluidos en conductos cerrados | 36 |
| IMNC/COTNNMET/SC 12 magnitudes, unidades, símbolos factores de conversión | 42 |
| IMNC/COTENNSAAM COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE SISTEMAS DE ADMINISTRACION AMBIENTAL | 43 |
| IMNC/COTENNAGRAF COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE ARTES GRAFICAS..... | 45 |
| IMNC/COTENNGRUDISE COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE GRUAS Y DISPOSITIVOS DE ELEVACION | 47 |
| IMNC/COTENNSASST COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE SISTEMAS DE ADMINISTRACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | |
| 50 | |
| IMNC/COTENNAPAR COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE AUTOPARTES..... | 51 |
| IMNC/CT 10 Gestión tecnológica COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE GESTION DE LA TECNOLOGIA | 54 |



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

CUARTA SECCION

SECRETARIA DE ECONOMIA

(Viene de la Tercera Sección)

INSTITUTO MEXICANO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, A. C. (IMNC)

PRESIDENTE: SR. ISMAEL PLASCENCIA NUÑEZ
DOMICILIO: MANUEL MARIA CONTRERAS 133, 6o. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC,
DELEGACION CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, D.F., C.P. 06500
TELEFONOS: (01 55) 55 66 47 50, (01 55) 55 46 45 46, 01 800 201 01 45
FAX: (01 55) 57 05 36 86
CORREO ELECTRONICO: normalizacion@imnc.org.mx

IMNC/CTNN 9

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD Y EVALUACION DE LA CONFORMIDAD

Proyectos publicados

1. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CC-10014-IMNC-2001, Directrices para la gestión de los efectos económicos de la calidad (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2005).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.
2. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-EC-023-IMNC-2001, Métodos para indicar la conformidad con normas de sistemas de certificación de tercera parte (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de febrero de 2001).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.
3. Proyecto de Norma Mexicana NMX-CC-10017-IMNC-2006, Directrices sobre técnicas estadísticas para la NMX-CC-003:1995 IMNC (publicado en el Diario Oficial de la Federación el martes 3 de octubre de 2000).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.
4. Proyecto de Norma Mexicana NMX-CC-16949-IMNC-2002, Sistemas de gestión de la calidad-Requisitos particulares para la aplicación de la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2001, Para la producción en serie y de piezas de recambio en la industria del automóvil (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de enero de 2003).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.
5. Proyecto de Norma Mexicana NMX-EC-17050-1-IMNC-2005, Evaluación de la conformidad-Declaración de conformidad del proveedor-Parte 1: Requisitos generales (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2005).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.
6. Proyecto de Norma Mexicana NMX-EC-17050-2-IMNC-2005, Evaluación de la conformidad-Declaración de conformidad del proveedor-Parte 2: Documentación de apoyo (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2005).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

7. Proyecto de Norma Mexicana NMX-EC-053-IMNC-2005, Evaluación de la conformidad-Orientaciones para la utilización del sistema de gestión de la calidad de una organización en la certificación de productos (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2005).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.
8. Proyecto de Norma Mexicana NMX-EC-060-IMNC-2005, Evaluación de la conformidad-Código de buena práctica (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2005).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.
9. Proyecto de Norma Mexicana NMX-CC-10007-IMNC-2005, Sistemas de Gestión de la Calidad-Directrices para la gestión de la configuración (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2005).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.
10. Proyecto de Norma Mexicana NMX-CC-10019-IMNC-2005, Directrices para la selección de consultores de sistemas de gestión de la calidad y la utilización de sus servicios (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2005).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.
11. Proyecto de Norma Mexicana NMX-CC-024-IMNC-2005, Sistemas de Gestión de la Calidad-Directrices para la mejora del proceso en las organizaciones de servicios de salud (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2005).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.
12. Proyecto de Norma Mexicana NMX-EC-067-IMNC-2005, Evaluación de la conformidad-Elementos fundamentales de la certificación de productos (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2005).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.
13. Proyecto de Norma Mexicana NMX-EC-17000-IMNC-2005, Evaluación de la conformidad-Vocabulario general y descripción funcional (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2005).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.
14. Proyecto de Norma Mexicana NMX-EC-17040-IMNC-2005, Evaluación de la conformidad-Requisitos generales para la evaluación entre pares de organismos de evaluación de la conformidad y organismos de acreditación (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2005).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.
15. Proyecto de Norma Mexicana NMX-CC-15161-IMNC-2005, Directrices para la aplicación de la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2000 en la industria de alimentos y bebidas (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2005).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.
16. Proyecto de Norma Mexicana NMX-CC-9000-IMNC-2006, Sistemas de gestión de la calidad-Fundamentos y vocabulario. (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2006).
Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.
17. Proyecto de Norma Mexicana NMX-EC-17021-IMNC-2006, Evaluación de la conformidad-Requisitos generales para organismos que proveen evaluación y certificación de sistemas de gestión. (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2006).



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Fechas estimadas de terminación: agosto de 2008.

18. TEMA CONJUNTO IMNC-NORMEX Proyecto de Norma Mexicana NMX-CC-F-22004-IMNC-2007, Sistema de gestión de seguridad de alimentos-Directrices sobre la aplicación de la NMX-CC-F-22000-IMNC-NORME-2006. (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de agosto de 2007).

Fechas estimadas de terminación: agosto de 2008.

19. TEMA CONJUNTO IMNC-NORMEX Proyecto de Norma Mexicana NMX-CC-F-22000-IMNC-2007, Sistema de gestión de seguridad de alimentos-Directrices sobre la aplicación de la NMX-CC-F-22000-IMNC-NORME-2006. (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de enero de 2007).

Fechas estimadas de terminación: agosto de 2008.

20. Proyecto de Norma Mexicana NMX-EC-028-IMNC-2006, Evaluación de la conformidad-Directrices para un sistema de certificación de producto de tercera parte, (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2006).

Temas nuevos

21. Revisión de la NMX-EC-15189-IMNC-2006 Laboratorios clínicos-Requisitos particulares para la calidad y la Competencia.

Objetivo: Esta Norma Mexicana, proporciona directrices para la aplicación de la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2000 y la NMX-EC-17025-IMNC-2006 en los laboratorios que proporcionan servicios de análisis clínicos, en una sola norma.

Justificación: actualización con la Norma Internacional ISO 15189:2007.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de noviembre de 2007 a septiembre de 2008.

22. Laboratorios clínicos-Directrices para la implementación de la norma NMX-EC-15189-IMNC-2006.

Objetivo: Esta Norma Mexicana proporcionar orientación y recomendaciones a los laboratorios clínicos para la implementación la NMX-EC-15189-IMNC-2006.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO/TR 22869:2005.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de noviembre de 2007 a diciembre de 2008.

23. Revisión de la NMX-CC-9001-IMNC-2000, Sistemas de gestión de la calidad-Requisitos

Objetivo: Actualizar y clarificar los requisitos en la Norma Mexicana, para evitar que las organizaciones requieran interpretaciones de la Norma Mexicana.

Justificación: actualización con la Norma Internacional ISO 9001:2008.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de noviembre de 2007 a octubre de 2008.

24. Revisión de la NMX-CC-9004-IMNC-2000, Sistemas de gestión de la calidad-Recomendaciones para la mejora del desempeño

Objetivo: Actualizar y mejorar la Norma Mexicana con orientación a las organizaciones con un enfoque de negocio sustentable.

Justificación: actualización con la Norma Internacional ISO 9004:2009.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero de 2008 a mayo de 2009.

25. Gestión de la calidad-Satisfacción del cliente-Directrices para el seguimiento y medición



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Objetivo: Desarrollar una Norma Mexicana que proporcione orientación, recomendaciones a la organización para realizar el seguimiento y decisiones de la satisfacción del cliente, debido a que se requiere una norma que los oriente en el tema.

Justificación: adopción de la Norma Internacional ISO/TS 10004:2009.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero de 2008 a diciembre de 2009.

26. TEMA CONJUNTO IMNC-NORMEX: Trazabilidad de la cadena alimentaria-Principios generales y requisitos fundamentales para el diseño y la implementación del sistema

Objetivo: Desarrollar una Norma Mexicana que especifique principios y requisitos para que las organizaciones que producen alimentos tenga elementos para el diseño de su cadena trazabilidad como apoyo en la NMX-CC-F-22000-IMNC-NORMEX-2007.

Justificación: adopción de la Norma Internacional ISO 22005:2005.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero de 2008 a diciembre de 2008.

27. Gestión de la calidad-Satisfacción del cliente-Directrices para códigos de conducta para organizaciones.

Objetivo: Desarrollar una Norma Mexicana que proporcione lineamientos para que las organizaciones desarrollen sus códigos de conductas, para mejorar la satisfacción del cliente de las organizaciones.

Justificación: adopción de la Norma Internacional ISO 10001:2007.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero de 2008 a diciembre de 2008.

28. Gestión de la calidad-Satisfacción del cliente-Directrices para resolución de disputas externas a las organizaciones

Objetivo: Desarrollar una Norma Mexicana que proporcione recomendaciones para resolver conflictos entre organizaciones, para mejorar la satisfacción del cliente de las organizaciones.

Justificación: adopción de la Norma Internacional ISO10003:2007.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero de 2008 a diciembre de 2008.

29. Laboratorios clínicos-Requisitos para laboratorios que realizan mediciones de referencia.

Objetivo: Contar con documentos complementarios para la aplicación de la NMX-EC-15198-IMN-2006, a los laboratorios que realizan mediciones de referencia.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 15195.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

30. Directrices para la implementación de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2000 en organizaciones de investigación y desarrollo tecnológico.

Objetivo: Contar con documentos que oriente a las organizaciones que desarrollan proyectos de investigación y desarrollo tecnológico para implementar la norma NMX-CC-9001-IMNC-2000 y proporcionando ejemplos para su aplicación.

Justificación: debido a la complicación de la implementación de la norma en las organizaciones que desarrollan investigación y desarrollo tecnológico.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

Temas reprogramados

31. NMX-CC-023-IMNC, Sistemas de gestión de la calidad-Directrices para la aplicación de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2000 en educación.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Objetivo: Esta Norma Mexicana, derivada, proporciona directrices para la aplicación de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2000 en organizaciones educativas que proporcionan productos educativos. Estas directrices no agregan, cambian o modifican los requisitos de NMX-CC-9001-IMNC-2000 y no están previstas para su uso en contratos, evaluación de la conformidad, ni para propósitos de certificación.

Justificación: Adopción del documento internacional actualizado IWA 2:2007.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de julio de 2007 a mayo de 2008

32. Guía de interpretación de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2000 en la industria de la construcción.

Objetivo: Contar con una guía de interpretación sectorial de los sistemas de gestión de calidad NMX-CC-9001-IMNC-2000, puede apoyar el uso e implantación de estos sistemas en el sector y la mejora de sus resultados y competitividad.

Justificación: Debido a que se requiere una guía de orientación para organizaciones de constructoras.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero de 2006 a diciembre de 2008.

33. Sistema de gestión de la calidad-Requisitos del sector industrial petrolero, petroquímica y gas natural para productos y servicios proporcionados por la organización.

Objetivo: Definir el sistema de gestión de la calidad para el diseño, desarrollo, producción, instalación y servicio de productos para la industria petrolera, petroquímica y gas natural.

Justificación: Adopción del informe técnico internacional ISO/TS 29001:2003.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de diciembre de 2004 a diciembre de 2009.

34. Acuerdos de reconocimiento y aceptación de resultados de la evaluación de la conformidad.

Objetivo: Proporcionar los puntos a tomar en cuenta para la aceptación de resultados de evaluaciones de la conformidad bajo el contexto de los acuerdos de reconocimiento mutuo.

Justificación: Adopción del lineamiento internacional ISO/IEC Guide 68.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2002 a diciembre de 2008.

IMNC/COTENNOTUR COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE TURISMO

Proyectos publicados

35. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-TT-010-IMNC-2006, Elementos de operación para la clasificación del giro y la calidad de las agencias de viajes y de las operadoras de turismo (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2006).

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008.

Temas reprogramados

36. Turismo-Gastronomía y entretenimiento.

Objetivo: Proporcionar los requisitos mínimos de calidad de los establecimientos que proveen servicios de gastronomía y entretenimiento en el sector turístico.

Justificación: Contar con una Norma Mexicana de apoyo al sector turístico, donde se establezcan requisitos mínimos de calidad a cubrir por los proveedores de servicios de gastronomía y entretenimiento en zonas turísticas.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre de 2008.

37. Turismo-Bodas y romance.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Objetivo: Proporcionar los requisitos mínimos de calidad de los establecimientos que proveen servicios para bodas y eventos relacionados en destinos turísticos.

Justificación: Contar con una Norma Mexicana de apoyo al sector turístico, donde se establezcan requisitos mínimos de calidad a cubrir por los proveedores de servicios para bodas y eventos relacionados en zonas turísticas.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2003 a mayo de 2008.

38. Requisitos mínimos de calidad en la prestación del servicio e instalaciones que deben cumplir las empresas del sector de aventura y ecoturismo.

Objetivo: Proporciona los requisitos mínimos de calidad en el servicio para las empresas del sector de aventura y ecoturismo.

Justificación: Contar con una norma de referencia para la calidad en la prestación de servicios turísticos y relativos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2003 a mayo de 2008.

39. Modificación de las normas sobre Requisitos mínimos de calidad de servicio e instalaciones que deben de cumplir los establecimientos de hospedaje para obtener el certificado de calidad turística; actualización de las normas mexicanas NMX-TT-005-1996-IMNC, Requisitos mínimos de calidad en el servicio e instalaciones que deben cumplir los hoteles, moteles, servicio de tiempo compartido y similares para obtener el certificado de calidad turística, comercial-Dos estrellas o el certificado de calidad turística, comercial-Una estrella, NMX-TT-006-1996, Requisitos mínimos de calidad en el servicio e instalaciones que deben cumplir los hoteles, moteles, servicio de tiempo compartido y similares para obtener el certificado de calidad turística de primera clase-Cuatro estrellas o el certificado de calidad turística de primera clase-Tres estrellas y NMX-TT-007-1996-IMNC, Requisitos mínimos de calidad en el servicio e instalaciones que deben cumplir los hoteles, moteles, servicio de tiempo compartido y similares para obtener el certificado de calidad turística de lujo-Gran turismo o el certificado de calidad turística de lujo-Cinco estrellas.

Objetivo: Proporciona lineamientos mínimos de calidad en el servicio proporcionado por los establecimientos de hospedaje.

Justificación: Contar con una guía de referencia para la calidad en la prestación de servicios turísticos y relativos a establecimientos de hospedaje.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a mayo de 2008.

40. Servicios turísticos-Hoteles y otros tipos de alojamientos turísticos-Terminología.

Objetivo: Proporciona términos utilizados en las normas de la serie NMX-TT-IMNC, En materia de establecimientos de hospedaje.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 18513.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a noviembre de 2008.

IMNC/COTNNMET COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE METROLOGIA

Proyectos publicados

IMNC/COTNNMET/SC Mediciones diversas/ GT Fuerza y Dureza

41. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-376-IMNC-2007 Instrumentos de medición-Calibración de instrumentos de medición de fuerza empleados para la verificación de máquinas de ensayo uniaxiales (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2007)



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Fecha estimada terminación: diciembre de 2008

IMNC/COTNNMET/SC 48/GT Volumen

42. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-146-IMNC-2006, Métodos de calibración-Calibración de autotanques por comparación volumétrica, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2006)

Fecha estimada terminación: diciembre de 2008

43. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-5167-1-IMNC-2007, Medición de flujo de fluidos por medio de dispositivos de presión diferencial insertados en conductos llenos de sección circular-Parte 1: Principios generales y requisitos, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2007)

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008.

44. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-5167-2-IMNC-2007, Medición de flujo de fluidos por medio de dispositivos de presión diferencial insertados en conductos llenos de sección circular-Parte 2: Placas de orificio. (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2007)

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008.

IMNC/COTNNMET/SC Mediciones diversas/ GT Química

45. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-153-IMNC-2005, Alcohólimetro-Analizador evidencial de aliento espirado, (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005)

Fecha estimada de terminación: enero de 2008

IMNC/COTNNMET/ SC Mediciones diversas/ GT Masas

46. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-009-IMNC-2003, Instrumentos de medición-Instrumentos para pesar de funcionamiento no automático-Métodos de prueba, (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2003).

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008.

IMNC/COTNNMET/ SC REMCO

47. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-6143-IMNC-2007 "Materiales de referencia-Análisis de gases-Métodos de comparación para determinar y verificar la composición de mezclas de gases de calibración" (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2007)

Fechas estimadas de inicio y terminación: julio 2008

IMNC/COTNNMET/SC SC 10 Dibujo Técnico

48. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-Z-065-IMNC-1999, Dibujo técnico-Escalas, (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de abril de 1998).

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

IMNC/COTNNMET/SC 69 Estadística

49. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-11843-3-IMNC-2006, Capacidad de detección-Parte 3: Metodología para la determinación del valor crítico para la variable de respuesta cuando no se utilizan datos de calibración, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2006)

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008.

50. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-11843-4-IMNC-2006, Capacidad de detección-Parte 4: Metodología para comparar el valor mínimo detectable con un valor dado, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2006)

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a junio de 2008

51. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-376-IMNC-2007, Instrumentos de medición-Calibración de instrumentos de medición de fuerza empleados para la verificación de máquinas de ensaye uniaxiales, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2007)

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2008.

52. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-21748-IMNC-2006, Guía para el uso de los estimados de la repetibilidad, la reproducibilidad y la veracidad en la estimación de medición, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2006)

Fechas estimadas de inicio y terminación: de julio de 2006 a diciembre de 2008.

53. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-22971-IMNC-2007, Exactitud (veracidad y precisión) de resultados y métodos de medición-Guía práctica para el uso de la Norma Mexicana NMX-CH-5725-2-IMNC-2006 en el diseño, implementación y análisis estadístico de los resultados de repetibilidad y reproducibilidad interlaboratorios, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2007)

Fechas estimadas de inicio y terminación: de julio de 2006 a diciembre de 2008.

54. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-13528-IMNC-2007, Métodos estadísticos para su uso en ensayos de aptitud por comparaciones interlaboratorios, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2007).

Fechas estimadas de inicio y terminación: de julio de 2006 a diciembre de 2008.

55. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-21749-IMNC-2007, Medición de la incertidumbre para aplicaciones metrológicas-Mediciones repetidas y experimentos anidados, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2007).

Fechas estimadas de inicio y terminación: de julio de 2006 a diciembre de 2008.

56. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-11462-1-IMNC-2007, Directrices para la implementación del Control Estadísticos de Procesos (CEP)-Parte 1: Elementos del CEP, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2007).

Fechas estimadas de inicio y terminación: De julio de 2006 a diciembre de 2008.

57. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-10576-1-IMNC-2007, Métodos estadísticos-Directrices para la evaluación de la conformidad contra requisitos especificados-Parte 1: Principios Generales, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2007).

Fechas estimadas de inicio y terminación: de julio de 2006 a diciembre de 2007.

58. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-8258-IMNC-2007, Gráficas de control de Shewhart, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de agosto de 2007).

Fechas estimadas de inicio y terminación: De julio de 2006 a diciembre de 2008.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

59. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-7966-IMNC-2007, Gráficas de control de aceptación, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de agosto de 2007).
Fechas estimadas de inicio y terminación: De julio de 2006 a diciembre de 2008.
60. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-7873-IMNC-2007, Graficas de control para promedio aritmético con límites de advertencia, (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007)
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008.
61. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-3534-1-IMNC-2007, Estadística-Vocabulario y simbología-Parte 1: Probabilidad y términos generales de estadística, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007)
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008
62. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-2602-IMNC-2007, Interpretación estadística de resultados-Estimación de la media-Intervalo de confianza, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007)
Fecha estimada de terminación: junio de 2008

IMNC/COTNNMET/SC 213 Especificaciones geométricas del producto

63. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-14253-1-IMNC-2007, Especificaciones Geométricas de Producto (GPS)-Inspección por medición de piezas de trabajo y de equipo de medición-Parte 1: Reglas de decisión para comprobar la conformidad o no conformidad con las especificaciones, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2007)
Fecha estimada de terminación: de enero de 2003 a diciembre de 2007.
64. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-286-1-IMNC-2006, Sistema internacional de límites y ajustes-Parte 1: Bases de tolerancias, desviaciones y ajustes, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2006)
Fecha estimada de terminación: noviembre de 2008.

IMNC/COTNNMET/SC 43 Acústica

65. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-389-1-IMNC-2007, Acústica-Referencia cero para la calibración de equipo audiométrico-Parte 1: Umbral de referencia equivalente de los niveles de presión acústica para tonos puros y audífonos supra-aurales, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007)
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008.
66. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-389-2-IMNC-2007, Acústica-Referencia cero para la calibración de equipo audiométrico-Parte 2: Umbral de referencia equivalente de los niveles de presión acústica para tonos puros y auriculares insertables, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007)
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008
67. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-389-4-IMNC-2007, Acústica-Referencia cero para la calibración de equipo audiométrico-Parte 4: niveles de referencia para el ruido de enmascaramiento de banda estrecha, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007)
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

68. Proyecto de Norma Mexicana, PROY-NMX-CH-389-5-IMNC-2007, Acústica-Referencia cero para la calibración de equipo audiométrico-Parte 5: Umbral de referencia equivalente de los niveles de presión acústica para tonos puros en el intervalo de frecuencias de 8 kHz a 16 kHz, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007)

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008

69. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-389-7-IMNC-2007, Acústica-Referencia cero para la calibración de equipo audiométrico-Parte 7: Umbral de audición de referencia bajo condiciones de audición de campo libre y difuso, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007).

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008

70. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-389-6-IMNC-2007, Acústica-Referencia cero para la calibración de equipo audiométrico-Parte 6: Umbral de audición de referencia para señales de ensayo de corta duración, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007).

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008

71. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-154-IMNC-2007, Acústica-Vocabulario de términos fundamentales y generales, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007).

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008

IMNC/COTNNMET/SC 213

72. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-4287-IMNC-2007, Especificaciones geométricas del producto (EGP)-Rugosidad: Método de perfil-Características de los instrumentos de contacto (stylus) de instrumentos-Terminología, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2007)

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008.

73. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-012-1-IMNC-2007, Especificaciones geométricas de producto (GPS)-Mallas tejidas para cribas o tamices-Parte 1: Especificaciones, verificación y calibración de mallas metálicas, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2007)

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008.

74. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-14253-1-IMNC-2007, Especificaciones Geométricas del Producto (GPS)-Inspección por medición de piezas de trabajo y de equipo de medición. Parte 1: Reglas de decisión para comprobar la conformidad o no-conformidad con las especificaciones, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2007)

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008.

75. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-1101-IMNC-2004, Especificaciones geométricas del producto (GPS)-Tolerancias geométricas-Tolerancias de forma, orientación, localización y cabeceo, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de octubre de 2004)

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008.

76. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-CH-286-2-IMNC-2007, Especificaciones geométricas de producto (GPS)-Sistema internacional de límites y ajustes-Parte 2: Tablas de grados de tolerancia normalizados y desviaciones límite para agujeros y ejes, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2006)

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2008.

Temas nuevos

IMNC/COTNNMET/SC 43

77. Acústica-Descripción y medición de ruido ambiental-Aplicación de límites de ruido.

Objetivo: Proporciona las directrices para la especificación de límites de ruido y describe los métodos para la adquisición de datos que permite a situaciones específicas de ruido para ser revisadas para la conformidad con límites de ruido específicos.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 1996-3:1987.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

IMNC/COTNNMET/SC 213

78. Dibujo técnico-Indicación de dimensiones y tolerancias-Parte 1: Principios generales

Objetivo: Establecer los principios generales para el dimensionamiento aplicable para todos los tipos de dibujos técnicos.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

79. Especificaciones Geométricas de Producto (GPS)-Indicación de la textura superficial en la documentación técnica de producto

Objetivo: Especificar las reglas para la indicación de la textura superficial en la documentación técnica de producto (por ejemplo, dibujos, especificaciones, contratos, informes) por medio de símbolos gráficos e indicaciones textuales.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema. Adopción de la Norma Internacional ISO 1302.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

80. Dibujo técnico-Dimensiones y tolerancias de perfiles

Objetivo: Describir las dimensiones y tolerancias geométricas de los perfiles y superficies dibujados. Los métodos descritos están relacionados con las subcláusulas dentro de la Norma Mexicana NMX-CH-1101-IMNC que tienen que ver con "perfil tolerado de cualquier línea" y "perfil tolerado de cualquier superficie".

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema. Adopción de la Norma Internacional ISO 1660.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

81. Especificaciones Geométricas de Producto (GPS)-Sistema internacional de límites y ajustes-Parte 1: Inspección de piezas planas de trabajo

Objetivo: Especificar la interpretación que se le tiene que dar a los límites de las dimensiones a ser inspeccionadas y proporcionar los detalles esenciales concernientes a indicadores de límites e instrumentos de medición necesarios para la inspección de tolerancias del sistema internacional.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

82. Especificaciones Geométricas de Producto (GPS)-Tolerancias geométricas-Requisito de material máximo (MMR), requisito de material mínimo (LMR) y requisito de reciprocidad (RPR)
- Objetivo:** Definir el requisito de material máximo, requisito de material mínimo y el requisito de reciprocidad y especificar sus aplicaciones.
- Justificación:** Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema. Adopción de la Norma Internacional ISO 2692
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero de 2008 a diciembre de 2008.
83. Especificaciones Geométricas de Producto (GPS)-Tolerancias Generales-Parte 1: Tolerancias para dimensiones lineales y angulares sin indicaciones toleradas individuales
- Objetivo:** Simplificar las indicaciones en los dibujos y especificar las tolerancias generales para las dimensiones lineales y angulares sin indicaciones individuales de tolerancia en cuatro clases de tolerancias.
- Justificación:** Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema. Adopción de la Norma Internacional ISO 2768-1
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero de 2008 a diciembre de 2008.
84. Especificaciones Geométricas de Producto (GPS)-Tolerancias generales-Parte 2: Tolerancias Geométricas sin indicación individual de tolerancias
- Objetivo:** Simplificar las indicaciones en los dibujos y especificar las tolerancias geométricas generales para controlar aquellas características en el dibujo que no tengan su respectiva indicación individual. Especifica las tolerancias geométricas en tres clases de tolerancia.
- Justificación:** Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema. Adopción de la Norma Internacional ISO 2768-2
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero de 2008 a diciembre de 2008.
85. Especificaciones Geométricas de Producto (GPS)-Dibujo técnico-Dimensiones y tolerancias-Conos
- Objetivo:** Establece la definición de cono y especifica el símbolo gráfico que tiene que ser empleado para su indicación y los métodos para establecer sus dimensiones y tolerancias.
- Justificación:** Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema. Adopción de la Norma Internacional ISO 3040
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero de 2008 a diciembre de 2008.
86. Especificaciones Geométricas de Producto (GPS)-Acabo superficial: Método del perfil- Características nominales de los instrumentos de contacto (stylus)
- Objetivo:** Definir los perfiles y estructura general de los instrumentos de contacto (stylus) para la medición de la rugosidad superficial y ondulación.
- Justificación:** Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema. Adopción de la Norma Internacional ISO 3274
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero de 2008 a diciembre de 2008.
87. Calibradores vernier con alcance de 0,1 a 0,05 mm

Objetivo: Especificar las características dimensionales, funcionales y de calidad más importantes para los dispositivos con un alcance máximo de 1 000 mm.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema. Adopción de la Norma Internacional ISO 3599.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

IMNC/COTNNMET/SC 69

88. Interpretación estadística de datos-Técnicas de estimación y pruebas relativas a las medias y varianzas

Objetivo: Esta Norma Mexicana especificará las técnicas requeridas para: a) estimar la media o la varianza de las poblaciones, y; b) examinar ciertas hipótesis concernientes a los valores de esos parámetros a partir de muestras:

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema, Adopción de la Norma Internacional ISO 2854:1976.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a junio de 2008

89. Modificación de la Norma Mexicana NMX-Z-012-1-1987, Muestreo para la inspección por atributos-parte 1: información general y aplicaciones.

Objetivo: Actualizar la información contenida en esta norma mexicana con la existente a nivel internacional.

Justificación: Existe la necesidad del sector de contar con este documento actualizado que contenga la información más reciente sobre muestreo a nivel internacional

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a junio de 2009

90. Modificación de la Norma Mexicana NMX-Z-012-2-1987, Muestreo para la inspección por atributos-parte 2: métodos de muestreo, tablas y gráficas.

Objetivo: Actualizar la información contenida en esta norma mexicana con la existente a nivel internacional.

Justificación: Existe la necesidad del sector de contar con este documento actualizado que contenga la información más reciente sobre muestreo a nivel internacional

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a junio de 2009

91. Modificación de la Norma Mexicana NMX-Z-012-3-1987, Muestreo para la inspección por atributos-parte 3: regla de cálculo para la determinación de planes de muestreo.

Objetivo: Actualizar la información contenida en esta normas mexicanas con la existentes a nivel internacional.

Justificación: Existe la necesidad del sector de contar con este documento actualizado que contenga la información más reciente sobre muestreo a nivel internacional

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a junio de 2009

Temas Reprogramados

IMNC/COTNNMET/SC Mediciones diversas/ GT Química

92. Expresión de la incertidumbre en las mediciones analíticas.

Objetivo: Desarrollar una guía para orientar a las organizaciones para que requieren conocer la incertidumbre en las mediciones analíticas.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con herramientas que le apoyen para conocer la incertidumbre en las mediciones, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de julio de 2005 a diciembre de 2009.

93. Una guía para método de validación y temas relacionados del laboratorio-La función de métodos analíticos para la aptitud.

Objetivo: Desarrollar una guía para orientar a las organizaciones que realizan mediciones a través de métodos analíticos, para conocer la aptitud de los métodos empleados.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con herramientas que le apoyen en su desarrollo, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de julio de 2005 a diciembre de 2009

94. Guía sobre la calidad en química analítica un apoyo para la acreditación.

Objetivo: Desarrollar una guía para orientar a las organizaciones que realizan calificaciones en química analítica.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con herramientas que le apoyen en su desarrollo, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de julio de 2005 a diciembre de 2009.

IMNC/COTNNMET/SC Mediciones diversas/GT Masas

95. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-004-1980-SCFI, Sistemas de medición-Pesas paralelepípedas.

Objetivo: Establecer los diferentes modelos de pesas paralelepípedas de forma rectangular utilizadas como patrones en la comprobación de los aparatos para pesar.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2008.

96. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-034-1982, Instrumentos de medición-Aparatos para pesar-Terminología general básica.

Objetivo: Establecer la terminología general, utilizada para definir las partes constitutivas, características y las cualidades metrológicas de los instrumentos para pesar.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2008.

97. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-035-1982, Instrumentos de medición-Aparatos para pesar-Clasificación y sus definiciones.

Objetivo: Establecer la clasificación y sus definiciones de los instrumentos para pasar de acuerdo con sus características específicas tales como: construcción, funcionamiento, indicación, etc., con ejemplos gráficos.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2008.

98. Modificación de la Norma Mexicana NMX-CH-059-1996-IMNC, Instrumentos de medición-Balanza de un solo brazo-Método de calibración.

Objetivo: Proporciona los lineamientos para el método de calibración para balanzas de un solo brazo.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Fechas estimadas de inicio y terminación: De enero 2003 a diciembre de 2008.

99. Modificación de la Norma Mexicana NMX-CH-047-1996-IMNC, Instrumentos de medición-Balanzas de brazos iguales-Método de calibración.

Objetivo: Establecer el procedimiento para llevar a cabo la calibración de balanzas de dos platillos, determinando el error de brazo y el error de fidelidad del instrumento.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: De enero 2003 a diciembre de 2008.

IMNC/COTNNMET/SC MD/GT Mediciones Eléctricas

100. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-110/1-1993-SCFI, Instrumentos de medición de indicación analógica para magnitudes eléctricas-Términos y definiciones.

Objetivo: Establecer los términos y definiciones aplicables a instrumentos analógicos de medición directa y sus accesorios.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: De enero 2005 a diciembre 2008.

101. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-131/1-1993-SCFI, Instrumentos de medición-Instrumentos de indicación digital para magnitudes eléctricas-Términos y definiciones.

Objetivo: Establecer la aplicación a multímetros, que son instrumentos destinados a medir magnitudes de tensión, corriente o resistencia, que proporciona una indicación digital decimal como característica del instrumento.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: De enero 2003 a diciembre 2008.

102. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-131/2-1994-SCFI, Instrumentos de medición-Instrumentos de indicación digital para magnitudes eléctricas-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer la aplicación a instrumentos destinados a medir magnitudes de tensión, corriente o resistencia, multímetros que proporcionan una indicación digital decimal como característica de instrumento.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: De enero 2003 a diciembre 2008.

103. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-115/2-1993-SCFI, Alta tensión-Sistemas de medición-Calibración parte 2-Guía de aplicación para equipos de medición.

Objetivo: Establecer información relacionada con dispositivos de medición para tensiones de corriente directa, dispositivos de medición para tensiones de corriente alterna, dispositivos de medición para tensiones de impulso, dispositivos de medición para corrientes de impulso y evaluación estadística de la incertidumbre de medición.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2008.

104. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-115/1-1993-SCFI, Alta tensión-Sistemas de medición-Calibración parte 1-Equipos e instrumentos de medición.

Objetivo: Definir los términos empleados, determinar los requisitos que deben cumplir los sistemas de medición, así como describir los equipos que se emplean.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a marzo 2008.

105. Modificación de la Norma Mexicana NMX-CH-145/1-1996-IMNC, Registradores digitales para mediciones en pruebas de impulso de alta tensión-Parte 1: Requisitos para registradores digitales.

Objetivo: Proporciona los requisitos que deben cumplir los registradores digitales para mediciones en pruebas de impulso de alta tensión.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: De enero 2003 a diciembre de 2008.

IMNC/COTNNMET/SC MD/GT ME 1

106. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-040-1983, Metrología instrumentos de medición-Tacógrafos con gráfica circular.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba de los tacógrafos con gráficas circulares, usados en los vehículos automotores.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2008.

107. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-041-1983, Metrología-Instrumentos de medición-Tacómetros eléctricos de uso automotriz (revisión quinquenal).

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba que deben cumplir los tacómetros eléctricos de uso automotriz.

Justificación: Revisión quinquenal de la norma.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2008.

108. Tema propuesto: Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-074-1993-SCFI, Instrumentos de medición-Velocímetros y odómetros tipo mecánico para vehículos automotores.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba que deben cumplir los velocímetros y odómetros tipo mecánico, utilizados en los vehículos automotores.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: De enero 2003 a diciembre 2008

IMNC/COTNNMET/SC Mediciones diversas/ GT Fuerza y Dureza, Impacto y Par Torsional

109. Ensayo de impacto Charpy por péndulo-Verificación de máquinas de ensayo.

Objetivo: Cubrir la verificación de la construcción de los elementos de las máquinas de ensayo tipo péndulo

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 148-2, ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a diciembre de 2008.

110. Ensayo de impacto Charpy por péndulo-Preparación y caracterización de las probetas de referencias en V Charpy para verificación de máquinas de ensayo



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Objetivo: Establecer los requisitos, preparación y métodos para calificar las probetas que son utilizadas para verificar directamente las máquinas de ensayo al impacto, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional ISO 148-2

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 148-3, ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2009.

111. Ensayo de impacto Charpy con entalla en "V" por péndulo-Método de prueba instrumentado.

Objetivo: Especificar el método de ensayo Charpy instrumentado para los productos de acero relativos al equipo de medición y registro

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 14556:2000 ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2009.

112. Verificación de las máquinas de ensayo de péndulo-Ensayos Charpy, Izod y tracción

Objetivo: Especificar los métodos para la verificación de las máquinas de ensayo por péndulo utilizadas para llevar a cabo las pruebas de impacto Charpy, Izod y de tracción, descritas en las normas internacionales ISO 179-1, ISO 180 e ISO 8256 respectivamente

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 13802:1999, ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2009.

113. Herramientas rotativas para tornillos roscados-Método de ensayo de desempeño

Objetivo: Especificar un ensayo de desempeño de laboratorio para herramientas de ensamble de potencia para instalar tornillos roscados. Proporcionar instrucciones sobre qué ensayar y cómo evaluar y presentar los datos del ensayo.

Será aplicable a todas aquellas herramientas que apliquen el par (torque) de forma dinámica. Sin embargo no es aplicable a llaves de impacto, matracas, o llaves con embragues de matraca, u otras herramientas que den avance a los tornillos en incrementos discontinuos sobreponiéndose a la fricción en cada incremento, sobre todo ya que el par (torque) aplicado de estas herramientas no puede ser medido empleando la instrumentación convencional.

No es el propósito del método de ensayo el ser empleado como un ensayo de inspección de rutina en planta.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 5393 ya que existe la necesidad del sector ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2009

114. Verificación de máquinas de ensayo estáticas uniaxiales-Parte 2: Máquinas de ensayo de "fluencia/cedencia" a tracción-Verificación de la carga aplicada

Objetivo: Establecer los términos y definiciones de los diferentes conceptos empleados en el área de la acústica. Unificar el lenguaje utilizado entre los expertos de las diferentes disciplinas especializadas en las actividades educativas, científicas, tecnológicas, industriales y comerciales, con la finalidad de que sean conocidos y aplicados en las diferentes disciplinas de ésta.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 7500-2 ya que existe la necesidad del sector ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2009

115. Calibración de transductores de par.

Objetivo: Establecer una guía para la calibración de transductores de par torsional estáticos y dinámicos utilizados para la medición o calibración de instrumentos de par torsional. Se pretende que la norma sea aplicable a la calibración de instrumentos calibradores de par torsional (en general transductores). La norma también pretende describe un método para clasificación y la determinación de la incertidumbre relativa de medición de tales instrumentos.

Los instrumentos calibradores de par torsional en el sentido de esta propuesta son instrumentos especiales para medición de esta magnitud que por su diseño permiten la aplicación de un par torsor.

Justificación: No se cuenta con una Norma Mexicana sobre el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2009

116. Modificación de la Norma Mexicana NMX-CH-7500-1-IMNC-2006

Objetivo: Esta Norma Mexicana especifica la verificación de máquinas de ensayo usadas en pruebas a tracción y compresión. La verificación consiste en: la inspección general de la máquina, incluyendo los accesorios para la aplicación de fuerza; la calibración del sistema de medición de fuerza.

Justificación: Actualización con la Norma Internacional ISO 7500-1:2004

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero 2008 a diciembre de 2008

IMNC/COTNNMET/SC 43

117. Referencia cero para la calibración de equipo audiométrico-Parte 3: Niveles de fuerza del umbral de referencia equivalente para tonos puros y vibradores óseos.

Objetivo: Especifica los siguientes datos aplicables a la calibración de los vibradores óseos para la audiometría de tonos puros y osteoconductibilidad.

a) Umbral de referencia equivalente de los niveles de fuerza, correspondientes al umbral de audición de personas jóvenes otológicamente normales por audiometría de osteoconductibilidad. El umbral de referencia equivalente de los niveles de fuerza es el nivel vibratorio de la fuerza transmitido a un acoplador mecánico de características especificadas por un vibrador cuando está aplicado al acoplador mecánico bajo condiciones indicadas de ensayo y cuando está energizado en el nivel de voltaje que corresponde al umbral normal de audición para la localización en la prominencia del mastoide.

Justificación Adopción de la Norma Internacional ISO 389-3:1994.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

118. Referencia cero para la calibración de equipo audiométrico-Parte 8: Umbral de audición de referencia de los niveles de presión acústica para tonos puros y auriculares circumaurales

Objetivo: Especifica el umbral de audición de referencia de los niveles de presión acústica para tonos puros en el intervalo de frecuencia de 125 Hz a 8 kHz, aplicable para la calibración de los audiómetros de conducción por aire equipados con un modelo en particular de auriculares circumaurales (SENHEISER HDA 200).

Justificación Adopción de la Norma Internacional ISO 389-8:2004.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

119. Acústica-Magnitudes de referencia preferidas para los niveles acústicos

Objetivo: Especificar las magnitudes de referencia y dar definiciones de algunos niveles para acústica. Se aplican a las magnitudes oscilatorias.

Justificación Adopción de la Norma Internacional ISO 1683:1983.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

120. Acústica-Frecuencias preferidas

Objetivo: Especificar las frecuencias preferidas para mediciones acústicas. Las frecuencias preferidas se basan en las series R10 de los números preferidos de la Norma Internacional ISO 3 y la frecuencia preferida de 1000 Hz.

Para la mayoría de las mediciones acústicas y presentaciones de datos, un espaciamiento de la frecuencia que se basa en un incremento constante del porcentaje se prefiere generalmente y las frecuencias de ensayo entonces forman una serie geométrica. Para ciertas mediciones acústicas, un incremento constante de la frecuencia es un espaciamiento conveniente.

Esta norma se ocupa de la geometría y no piensa aplicarse a los casos donde sería más conveniente el incremento constante de la frecuencia u otro espaciamiento particular o donde puede haber buenas razones de la adopción o retención de otras frecuencias.

Esta norma no se ocupa de

- frecuencias para musicales;
- todas las frecuencias audiométricas;
- series con excepción de la R10 de la Norma Internacional ISO 3.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 266:1997.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

121. Acústica-Mediciones de ruido emitido por vehículos automotores que aceleran-Método de ingeniería

Objetivo: Especificar un método de ingeniería para medir el ruido emitido por vehículos automotores que aceleran.

El método está diseñado para conocer los requisitos de simplicidad mientras sean consistentes con la reproducibilidad de resultados bajo condiciones de funcionamiento del vehículo.

La intención de las especificaciones son reproducir los niveles de ruido que se producen durante el uso de engranajes intermedios con la utilización completa de la energía del motor disponible como puede ocurrir en tráfico urbano.

El método de ensayo requiere un ambiente acústico que se pueda obtener solamente en un espacio abierto extenso.

Tales condiciones se pueden proporcionar generalmente para:

- tipos de mediciones de aprobación del vehículo;
- mediciones en la etapa de la fabricación; y
- mediciones en las estaciones de prueba oficiales.

Justificación Adopción de la Norma Internacional ISO 362:1998.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

122. Acústica-Descripción, medición y evaluación del ruido ambiental-Parte 1: Magnitudes básicas y procedimientos de evaluación

Objetivo: Define las magnitudes básicas que se utilizarán para la descripción del ruido en ambientes de comunidades y describen los procedimientos básicos para la evaluación. También especifica los métodos para determinar el ruido ambiental y proporciona una orientación para predecir la respuesta potencial de la molestia de una comunidad a la exposición de un largo plazo



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

de exposición de los varios tipos de ruidos ambientales. Las fuentes de sonido pueden ser separadas o en varias combinaciones. La aplicación del método para predecir la respuesta de la molestia se limita a las áreas donde la gente reside y las relacionadas con la utilización del suelo en un largo plazo.

La respuesta de la comunidad al ruido puede variar diferentemente entre las fuentes sonoras que se observan para tener los mismos niveles acústicos. Esta parte describe los ajustes para los sonidos que tienen diversas características. El término "nivel de clasificación" se utiliza para describir las predicciones sonoras físicas o mediciones a las cuales se han agregado uno o más ajustes. En base de estos niveles de clasificación, se puede estimar la respuesta a largo plazo de la comunidad.

Los sonidos son determinados solo o en combinación, teniendo en cuenta para la consideración, cuando se juzga necesarios por las autoridades responsables, de las características especiales de su impulsividad, tonalidad y baja frecuencia contenida, y las diversas características del ruido del tráfico de camino, otras formas del ruido del transporte (tales como ruido del avión) y del ruido industrial.

Esta parte de la norma no especifica los límites para el ruido ambiental.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 1996-1:2003.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

- 123.** Acústica-Descripción, medición y evaluación del ruido ambiental-Parte 2: Adquisición de datos relativos a la utilización del suelo

Objetivo: Describir los métodos para la adquisición de los datos que proporcionan los descriptores que permitan:

- a) describir del ruido ambiental en un área específica del suelo o área que se vaya a realizar de manera uniforme;
- b) predecir la compatibilidad de cualquier actividad de la utilización del suelo o de la actividad proyectada que se determinarán con respecto al ruido existente;

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 1996-2:1987.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

- 124.** Acústica-Determinación de los niveles de potencia acústica de las fuentes de ruido empleando la presión acústica-Métodos de precisión para las cámaras de reverberación

Objetivo: Esta norma especifica un método directo y un método de comparación para determinar el nivel de potencia acústica que sería producido por una fuente que funciona en un ambiente en las condiciones meteorológicas normales que corresponden a una impedancia característica del $p_c = 400 \text{ N.s/m}^3$ (donde p es la densidad del aire y c es la velocidad del sonido). Especifica requisitos del cuarto de ensayo, la localización de la fuente y las reglas generales para las condiciones de operación, instrumentación y las técnicas para obtener una estimación de los niveles de presión acústica de la media cuadrada de los cuales los niveles de potencia acústica de la fuente en octavas o en un tercio de octava de banda son calculados con una exactitud de grado 1. Las magnitudes que se medirán son niveles de presión acústica tiempo promedio en banda de frecuencia. Las magnitudes que se determinarán son niveles de potencia acústica, ponderación A y bandas de frecuencias. Otras magnitudes, que son opcionales, son niveles de potencia acústica con otras frecuencias ponderadas calculados de las mediciones en bandas de frecuencia. Esta norma no proporciona los medios para determinar la directividad y la variación temporal del sonido de una fuente.

En general, el intervalo de frecuencia de interés incluye el tercio de octava de la banda con las frecuencias de banda media de 100 Hz a 10 000 Hz. Las directrices para la aplicación de los métodos específicos en un intervalo de frecuencia extendida con respecto a las frecuencias bajas



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

se proporcionan en el Anexo C. Esta norma no es aplicable para intervalos de frecuencia sobre los 10 000 Hz del tercio de octava de banda. Para frecuencias mayores se recomiendan los métodos proporcionados en la Norma Internacional ISO 9295.

El método especificado en la norma es conveniente para el ruido constante con banda ancha, banda estrecha y los componentes de la frecuencia discreta según lo descrito en la Norma Internacional ISO 12001. El ruido se puede emitir de un dispositivo, de una máquina, de un componente o de un subensamble parcial.

La norma es aplicable a las fuentes de ruido con los volúmenes que son preferiblemente no mayores al 2% al volumen de la cámara de reverberación empleado para el ensayo. Para las fuentes con los volúmenes mayores al 2% del volumen del cuarto, pueden ser superadas las desviaciones estándar proporcionadas en la tabla 2.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 3741:1999.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

125. Acústica-Determinación de los niveles de potencia acústica de las fuentes de ruido empleando la presión acústica-método de ingeniería en un campo libre esencialmente sobre un plano reflejante

Objetivo: Especificar los métodos para determinar el nivel de potencia acústica o el nivel de energía acústica de una fuente de ruido de los niveles de presión acústica medidos en una superficie que envuelve la fuente de ruido (maquinaria o equipo) en un ambiente que está próximo a un campo acústico libre cerca de uno o más planos de reflejantes. El nivel de potencia acústica (o, en el caso de repentinos ruidos o la emisión de ruido transitorio, el nivel de energía acústica) producido por la fuente de ruido, en bandas de frecuencia o con frecuencias de ponderación A aplicadas, se calcula usando esas mediciones.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 3744:1994

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

126. Acústica-Procedimiento para describir el ruido escuchado de las aeronaves en tierra

Objetivo: Proporciona las especificaciones para los cuatro pasos que se seguirán para describir el ruido de una sencilla operación de un avión. Proporciona un método para determinar una medida de la exposición del ruido para una sucesión de operaciones en un intervalo de tiempo determinado. Discute además los propósitos específicos para los cuales estos métodos se pueden utilizar, incluyendo la certificación, supervisión de los niveles de ruidos y del exposición al ruido y la planeación sobre el uso del suelo.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 3891:1978.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

127. Acústica-Medición de ruido dentro de vehículos automotores

Objetivo: Especifica las condiciones para obtener datos reproducibles y comparables de los niveles de ruido y de los espectros de ruido dentro de todas las clases de vehículos, excepto tractores y la maquinaria agrícola.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 5128:1980.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

128. Acústica-Audiometría pura del umbral de la conducción del aire del tono para los propósitos de la conservación de audiencia

Objetivo: Especifica los procedimientos y los requisitos sin enmascaramiento que son aplicables a los individuos cuya sensibilidad auditiva pudo haber sido afectada por exposición al ruido ocupacional y presenta las técnicas para la grabación automática y la audiometría manual.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 6189:1983.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

129. Acústica-Determinación de la exposición del ruido ocupacional y de la valoración del deterioro de oído del ruido inducido

Objetivo: Prescribe una relación práctica para estas magnitudes expresadas como nivel de ruido A ponderado en dB y la duración de la exposición dentro de una semana de trabajo normal (40 horas) y del porcentaje del personal que debe esperar para obtener una mejora en el umbral de audición a 25 dB o más como resultado de esta exposición, promediando a partir de 500, 1 000 y 2 000 Hz.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 1999:1990.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

130. Acústica-Determinación del nivel de potencia acústica de las fuentes de ruido-directrices para el uso de las normas básicas

Objetivo: Proporcionar una directriz sobre el uso de la serie de nueve normas internacionales que describen varios métodos para determinar los niveles de energía acústica de todos los tipos de maquinaria y de equipo.

Proporciona:

- breve resumen de estas normas internacionales básicas;
- orientación en la selección de uno o más de estas normas que sean apropiados a cualquier tipo particular (véase la cláusula 5 y el anexo D). La directriz proporcionada sólo aplica al sonido transportado por aire. Este es usado en la preparación de códigos de ensayo de ruido (ver ISO 12001 y también en ensayos de ruido donde no se especifica el código de prueba de ruido existente.

Esta norma no prevé sustituir algunos de los detalles o agregar cualquier requisito adicional a los métodos de ensayo individual en las otras normas de referencia básicas.

Estas normas básicas especifican los requisitos acústicos para las mediciones apropiadas para los diferentes ambientes de ensayo y las exactitudes.

Es importante que los códigos de ensayo específicos para los varios tipos de maquinaria y de equipo estén establecidos y utilizados de acuerdo con los requisitos de estas normas internacionales básicas. Tales códigos de ensayo de ruido normalizados recomendarán las normas internacionales básicas que se utilizarán y los detallan los requisitos de montaje y las condiciones de funcionamiento para una familia particular para la máquina bajo ensayo corresponda.

Si ningún código de ensayo de ruido específico existe para un tipo particular de maquinaria, esta norma se empleará para seleccionar la más conveniente de las normas básicas. En todos los casos, las condiciones del montaje y de funcionamiento de la máquina bajo ensayo deben estar de acuerdo con los principios generales establecidas en las normas básicas.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 3740:2000

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

131. Acústica-Requisitos para el funcionamiento y la calibración de las fuentes de sonido de referencia empleadas para la determinación de los niveles de potencia acústica

Objetivo: Especificar los requisitos de funcionamiento acústico para las fuentes de sonido de referencia:

- firmeza temporal y repetibilidad de la potencia acústica de salida,
- características espectrales,
- índice de directividad.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

La estabilidad de la salida de la potencia acústica y del índice de directividad, para esas fuentes donde es necesaria la directividad, normalmente se determina solamente con respecto a la evaluación del patrón de la fuente de sonido de referencia. Debido a las mediciones de la directividad (para una excepción ver 5.5), las evaluaciones del patrón se pueden realizar solamente en un ambiente semianecoico. Para las mediciones regulares de la verificación, solamente los niveles de la potencia acústica de la banda de frecuencia se determinan normalmente. En este caso las mediciones se pueden hacer en condiciones semianecoicas o reverberantes.

Esta norma también especifica los procedimientos para calibrar una fuente de sonido prevista para el uso como fuente de sonido de la referencia en términos de su nivel de potencia acústica bajo condición de referencia que la impedancia característica del aire (ρc) es igual a 400 Ns/m³ en octavas y en una tercia de octava de banda, y con la frecuencia de ponderación A. Diversos procedimientos se especifican para la evaluación y la verificación del patrón.

Esta norma especifica métodos para calibrar fuentes de sonido de referencia no sólo en un excedente del campo libre en un plano de reflejante pero también en la reverberación de los cuartos en diversas distancias del límite de las superficies. Para la posición de la fuente de sonido de referencia respecto a un plano reflejante, los dos diversos ambientes del ensayo mencionados arriba se consideran equivalentes para las bandas de frecuencia arriba o igual a 100 Hz. Debajo de 100 Hz la medición de las incertidumbres son perceptiblemente diferentes (ver la tabla 1).

Esta Norma es aplicable a una fuente de sonido que se piense para el uso como fuente de sonido de referencia. La fuente de sonido se puede poner directamente en el piso o montarla en un soporte que se utilizará con cierta elevación sobre el piso. Para las fuentes montadas en el piso, esta norma es válida solamente para las fuentes que dimensión vertical máxima es menos de 0.5 m y que su dimensión horizontal máxima sea menos de 0.8 M. según fuentes sanas de esta referencia montadas en el suelo solamente pueden ser empleadas para realizar mediciones en una superficie de medición.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 6926:1999

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

132. Referencia cero para la calibración de equipo audiométrico-Parte 6: Umbral de audición de referencia para señales de ensayo de corta duración

Objetivo: Esta parte especifica los niveles del umbral de audición para señales de ensayo de corta duración aplicables a la calibración de equipo audiométrico cuando son empleadas tales señales.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 389-6:2007

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

133. Referencia cero para la calibración de equipo audiométrico-Parte 9: Condiciones preferidas / recomendadas de ensayo para determinar los umbrales de audición normalizados.

Objetivo: Especificar los requisitos para los parámetros que tienen que ser controlados cuando los umbrales de audición de los sujetos bajo ensayo son determinados con el propósito de establecer valores normalizados de niveles de umbrales de audición de referencia

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 389-9

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

134. Acústica-Métodos audiométricos de ensayo-Parte 1: Aire puro básico del tono y audiometría del umbral de la osteoconductibilidad

Objetivo: Especificar los procedimientos y requisitos. Para el tono puro de la proyección del aire, para propósitos de investigación solamente se describen los métodos de ensayo audiométricos. Los procedimientos y requisitos para la audiometría del lenguaje, audiometría electrofisiológica, y donde se utilizan los altavoces como una fuente de sonido no especifica.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 8253-1:1989.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

135. Acústica-Métodos audiométricos de prueba-Parte 2: Audiometría del campo de los sonidos con tono puro y las señales de banda estrecha de ensayo

Objetivo: Especificar las características relevantes de la señal de ensayo, requisitos para los campos libres, difusos y cuasi-libres de los sonidos, y los procedimientos para la audiometría del campo de los sonidos usando tonos puros, los tonos de frecuencia modulada u otras señales de banda estrecha del ensayo presentados por unos o más altavoces, primeramente con el propósito de determinar límites de alarma de la audiencia en la frecuencia del intervalo a partir de 125 Hz a 12 500 Hz. El propósito es asegurarse que los ensayos de la audición resulten con un alto grado de exactitud y de reproductibilidad como sea posible.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 8253-2:1992.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

136. Acústica-Métodos audiométricos de prueba-Parte 3: Audiometría de lenguaje

Objetivo: Establecer los procedimientos y requisitos para la audiometría de lenguaje con el material registrado del ensayo que es presentado por la conducción del aire a través de un auricular, por la conducción del hueso a través de un vibrador del hueso o de un altavoz para la audiometría del campo de los sonidos. También contiene requisitos de procedimientos en materiales y lenguajes registrados para el mantenimiento y la calibración del equipo audiométrico de lenguaje.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 8253-3:1996.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008

137. Acústica-Determinación del desempeño del aislamiento de sonido de cabinas-Laboratorio y mediciones in situ

Objetivo: Describe un método de laboratorio y métodos in situ para la determinación del desempeño del aislamiento del sonido de protección de cabinas de sonido. Aplicable a la protección de cabinas de sonido con un radio de escape menor de 2%.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 11957:1996.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

IMNC/COTNNMET/REMCO

138. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-067-1992, Materiales de referencia-Soluciones de referencia-Preparación.

Objetivo: Establecer el procedimiento para la preparación y conservación de las soluciones de referencia más comunes utilizadas en los métodos de análisis químicos que se aplican principalmente en la gravimetría, volumetría, colorimetría, potenciometría y espectrofotometría.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2009

139. Materiales de referencia-Materiales de referencia certificados-Generalidades y principios estadísticos.

Objetivo: Desarrollar una guía sobre las generalidades y los principios estadísticos para los materiales de referencia certificados.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Justificación: Adopción de la guía ISO 35:2006, ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2005 a septiembre de 2009.

140. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-068-1986, Materiales de referencia-Soluciones operacionales de pH diferencia para la calibración de medidores de pH-Preparación.

Objetivo: Establecer el procedimiento para la preparación y conservación de las soluciones operacionales de pH.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

141. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-079-1987, Materiales de referencia-Análisis de gases-Verificación de mezclas de gases de calibración por un método de comparación.

Objetivo: Establecer un método para verificar mezclas de gases de calibración usando un método de comparación.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

142. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-080-1992, Materiales de referencia-Aceros de baja aleación y hierros colados-Análisis espectrométrico por emisión de rayos X.

Objetivo: Establecer el método de análisis espectrométrico por emisión de rayos X para aceros de baja aleación y hierros colados de los intervalos indicados.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

143. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-081-1987, Materiales de referencia-Análisis de gases-Preparación de mezclas de gases para calibración-Método de saturación.

Objetivo: Describir los principios de un método de saturación para la preparación de mezclas de gases para calibración, en la cual uno de los componentes es fácilmente condensable.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

144. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-088-1987, Materiales de referencia-Fundición blanca de hierro-Método para la determinación de carbón.

Objetivo: Establecer el método para la determinación del carbono en materiales de referencia siderúrgicos de fundición blanca de hierro, con concentraciones que estén dentro del intervalo del 1,5 al 4%.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

145. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-089-1987, Materiales de referencia-Fundición blanca de hierro-Método para la determinación de azufre.

Objetivo: Establecer el método para la determinación del azufre por titulación en materiales de referencia siderúrgicos de fundición blanca de hierro, con concentraciones que se encuentran en un intervalo de 0,01 al 0,02%.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

146. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-090-1987, Materiales de referencia-Fundición blanca de hierro-Método para la determinación de fósforo.
- Objetivo:** Establecer el método para la determinación del fósforo en materiales de referencia siderúrgicos de fundición blanca de hierro con concentraciones que están dentro del intervalo de 0,1 a 0,8%.
- Justificación:** Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero 2006 a diciembre 2009.
147. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-091-1987, Materiales de referencia-Fundición blanca de hierro-Método para la determinación de manganeso.
- Objetivo:** Establecer el método para la determinación del manganeso en materiales de referencia siderúrgicos de fundición blanca de hierro en concentraciones de 0,3 a 1,5%.
- Justificación:** Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero 2005 a diciembre 2009.
148. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-097-1988, Materiales de referencia-Fundición blanca de hierro-Método para la determinación de silicio.
- Objetivo:** Establecer el método para la determinación de silicio en materiales de referencia siderúrgicos de fundición blanca de hierro, en el intervalo de 0.3 a 4%.
- Justificación:** Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero 2005 a diciembre 2009.
149. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-101-1988, Materiales de referencia-Fundición blanca de hierro-Método para la determinación del cobre.
- Objetivo:** Establecer el método para la determinación del cobre en materiales de referencia siderúrgicos de fundición blanca de hierro con concentraciones que estén dentro del intervalo de 0,1 a 1,5%.
- Justificación:** Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero 2005 a diciembre 2009.
150. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-103-1991, Materiales de referencia-Fundición blanca de hierro-Método para la determinación del níquel.
- Objetivo:** Establecer el método para la determinación del níquel en materiales de referencia siderúrgicos de fundición blanca de hierro con concentraciones que estén dentro del intervalo del 1 al 3%.
- Justificación:** Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero 2005 a diciembre 2009.
151. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-106-1991, Materiales de referencia-Fundición blanca de hierro-Método para la determinación de vanadio.
- Objetivo:** Establecer el método para la determinación de vanadio en materiales de referencia siderúrgicos de fundición blanca de hierro.
- Justificación:** Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero 2005 a diciembre 2009.
152. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-111-1991, Materiales de referencia-Fundición blanca de hierro-Método para la determinación del cromo.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Objetivo: Establecer el método para la determinación del cromo en materiales de referencia siderúrgicos, en fundición blanca de hierro con un intervalo de concentraciones entre 0,2 y 3,0 por ciento.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

153. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-112-1991, Materiales de referencia-Fundición blanca de hierro-Método para la determinación de cromo y vanadio.

Objetivo: Establecer el método para la determinación de cromo y vanadio en materiales de referencia siderúrgicos de fundición blanca de hierro, con concentraciones que están en el intervalo de 0,01 a 0,2% para el cromo y de 0,005 a 0,3% para el vanadio.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

154. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-113-1992, Materiales de referencia-Fundición blanca de hierro-Método para la determinación de molibdeno.

Objetivo: Establecer el método para la determinación del molibdeno en materiales de referencia siderúrgicos de fundición blanca de hierro con concentraciones que estén dentro del intervalo de 0,01 a 1,5 por ciento.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

155. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-117-1992, Materiales de referencia-Escala de pH para soluciones acuosas.

Objetivo: Establecer los valores de pH para soluciones amortiguadoras reproduciendo esta escala en el intervalo de temperatura entre 0°C y 95°C.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

156. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-118-1992, Materiales de referencia-Soluciones patrones que reproducen la conductividad de electrolitos.

Objetivo: Establecer las características de soluciones patrones que reproducen la conductividad de electrolitos para ser utilizados en la calibración de celdas de conductancia.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

157. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-119-1992, Materiales de referencia-Espectrometría atómica analítica-Terminología.

Objetivo: Establecer los términos y definiciones relacionados con los métodos de espectrometría atómica analítica que se aplica a dichos procedimientos cuando se utilizan materiales de referencia.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

158. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-120-1993-SCFI, Aluminio y aleaciones base aluminio-Método para determinar cromo en materiales de referencia mediante absorción atómica.

Objetivo: Establecer el método de prueba para la determinación de cromo en concentraciones de 0,01 a 1,00% en aleaciones de aluminio y aleaciones base aluminio por espectroscopia de absorción atómica.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

159. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-123-1993-SCFI, Materiales de referencia-Principios básicos de certificación metrológica de métodos de medición de características de composición de muestras y de sustancias.

Objetivo: Establecer medios y métodos para determinar las características del error de medición de los métodos de medición que se utilizan en la evaluación de características que definen la composición de muestras y sustancias de referencia.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

160. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-127-1993-SCFI, Materiales de referencia-Aluminio y sus aleaciones base aluminio-Método de determinación fotométrica del hierro por el método de la 1,10 fenantrolina.

Objetivo: Establecer el procedimiento para la determinación de hierro en concentraciones de 0,01 a 3,0% en materiales de referencia de aluminio y aleaciones base aluminio; por el método de la 1,10 fenantrolina.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

161. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-134-1993-SCFI, Materiales de referencia-Métodos de certificación-Principios generales.

Objetivo: Establecer los requisitos generales de certificación de sustancias y materiales de referencia (MRCs), tomando en cuenta las reglas de regulación metrológica de mediciones y medios de medición, aceptadas en diversos documentos internacionales de Organización Internacional de Metrología Legal OIML*, así como experiencias adquiridas en muchos países y consolidadas en documentos técnicos y metodológicos obligatorios, nacionales e internacionales.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

162. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-066-1986, Materiales de referencia-Medición de pH-Solución de referencia de ftalato ácido de potasio.

Objetivo: Establecer los requisitos de una solución acuosa de referencia a base de ftalato ácido de potasio, con una modalidad igual a 0,05; que permite tener una escala apropiada para mediciones de pH de soluciones acuosas de prueba en el intervalo de 0 a 95°C usando para calibración, soluciones operacionales determinadas.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

163. Materiales de referencia-Análisis de gases-Preparación de mezclas de gases de calibración-Método Gravimétrico.

Objetivo: Especificar un método gravimétrico de calibración para mezclas de gases de calibración en cilindros del cual la exactitud de la composición tiene que ser predefinida. Es aplicable sólo para mezclas gaseosas o componentes totalmente evaporizados los cuales no reaccionan entre ellos o con las paredes del cilindro. Se da un procedimiento de un método de preparación basado en los requisitos de la composición final de la mezcla de gases dentro de niveles predeterminados de incertidumbre. Son incluidas las mezclas de gases multicomponentes (incluyendo gas natural) y mezclas de diluciones múltiples y son considerados casos especiales de un métodos de preparación gravimétrico de un componente simple.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 6142:2001 ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a diciembre de 2009

IMNC/COTNNMET/SC 10 Dibujo Técnico

164. Dibujos técnicos-Principios generales de presentación-Parte 21: Preparación de líneas por el sistema CAD.

Objetivo: Proporcionar los principios generales de presentación del dibujo en la preparación de líneas por el sistema CAD.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 128-21.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre de 2009.

165. Dibujos técnicos-Principios generales de presentación-Parte 22: Convenciones y aplicaciones básicas para las líneas del arranque de cinta y líneas de referencia.

Objetivo: Proporcionar los principios generales de presentación en las convenciones y aplicaciones básicas para las líneas del arranque de cinta y líneas de referencia en el dibujo.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 128-22.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre de 2009.

IMNC/COTNNMET/SC 48/GT Volumen

166. Medición de flujo de fluidos-Procedimientos de evaluación de incertidumbres.

Objetivo: Establece los principios generales y describe los procedimientos para evaluar la incertidumbre de una cantidad determinada de flujo

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 5168:2005 ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2009

167. Evaluación de la incertidumbre en la calibración y uso de dispositivos de medición de flujo-Parte 1: Relaciones lineales de calibración.

Objetivo: Describe los procedimientos a ser utilizados para derivar la curva de calibración para métodos de medición de flujo de fluidos en conductos cerrados y canales abiertos y para evaluar la incertidumbre asociada con tales calibraciones

Justificación: Adopción del reporte técnico ISO/TR 7066-1:1997 ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2009

168. Evaluación de la incertidumbre en la calibración y uso de dispositivos de medición de flujo-Parte 2: Relaciones de calibración no lineales.

Objetivo: Describe los procedimientos para ajustar una expresión polinomial cuadrática, cúbica o mayor a una configuración de datos no lineales, usando el criterio del último cuadrado, y el de evaluar la incertidumbre asociada con la curva de calibración resultante

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 7066-2:1988 ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2009.

169. Medición de flujo de líquidos en conductos cerrados-Método por recolección de líquido en un tanque volumétrico.

Objetivo: Los métodos especificados de medición son construidos hasta que la determinación del volumen de un líquido es recolectado en un tanque volumétrico en un intervalo de tiempo conocido.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

En particular trata con los aparatos de medición, el procedimiento, el método para el cálculo de medición de flujo y la evaluación de las incertidumbres asociadas con las mediciones

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 8316:1987 ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2009.

170. Medición de flujo de fluidos mediante dispositivos de presión diferencial-Directrices para determinar el efecto provocado cuando se apartan de las condiciones especificadas en la Norma Internacional 5167-1.

Objetivo: Medición de flujo de fluidos mediante dispositivos de presión diferencial-Directrices para determinar el efecto provocado cuando se apartan de las condiciones especificadas en la Norma Internacional 5167-1

Justificación: Adopción del reporte técnico ISO/TR 12767 ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2009.

171. Medición de flujo en conductos cerrados-Selección de métodos de calibración.

Objetivo: Proporcionar herramientas para la adecuada selección de métodos de calibración para la medición de flujo en conductos cerrados

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 19872 ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2009.

172. Medición de flujo en conductos cerrados-Guía para la selección de flujómetros.

Objetivo: Proporcionar una guía para la selección de flujómetros para la medición de flujo en conductos cerrados

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 21810 ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2008.

173. Modificación de Norma Mexicana NMX-BB-086-1982 Utensilios y recipientes volumétricos de vidrio para laboratorio- especificaciones.

Objetivo: Establece las especificaciones de calidad, que deben cumplir los utensilios y recipientes volumétricos de vidrio empleados en el laboratorio, así mismo establece los criterios de inspección y calibración.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema

Fechas estimadas de inicio y terminación: de julio de 2006 a diciembre de 2009.

IMNC/COTNNMET/SC 48/GT Termometría

174. Calibración de termómetros de indicación directa por el método de comparación.

Objetivo: Esta Norma Mexicana establece las especificaciones que deben cumplir los termómetros de indicación directa con un alcance de -38°C hasta 420°C, para su calibración.

Justificación: Se requiere establecer las especificaciones para la calibración de dicho producto, debido a que el uso de éste ha incrementado considerablemente.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2009.

175. Directrices sobre la calibración de indicadores de temperatura industriales simulando valores de temperatura con magnitudes eléctricas.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Objetivo: Unificar los resultados obtenidos por los varios sectores que participan en este tipo de tareas, por ejemplo departamentos de metrología de empresas y laboratorios secundarios.

Justificación: Adopción del documento Guidelines on the Calibration of Temperature Indicators and Simulators by Electrical Simulation and Measurement.

Fechas estimadas de inicio y terminación: De enero 2003 a diciembre de 2008.

176. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-013-1976, Termostatos de ambiente de acción proporcional con rango de 12-28°C para sistemas de aire acondicionado.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir los termostatos de acción proporcional para cuarto, con regulación de temperatura de 12-28°C, para sistemas de aire acondicionado, utilizados para controlar el medio ambiente en casas habitación, hoteles, oficinas, hospitales, etc.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2009.

177. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-070-1993-SCFI, Instrumentos de medición-Termómetros bimetálicos de carátula.

Objetivo: Establecer las especificaciones de los termómetros bimetálicos de carátula.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: De enero 2003 a diciembre 2009.

178. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-007-1972, Sistemas termales aplicados como elementos primarios de medición.

Objetivo: Establecer las especificaciones de los sistemas termales, que se emplean únicamente como elementos primarios de medición, sin indicar lecturas directas, sino expansiones o fuerzas proporcionales en cambios de temperatura.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: De enero 2003 a diciembre 2009.

179. Termómetros bimetálicos-Especificaciones.

Objetivo: Establecer las especificaciones de los termómetros bimetálicos.

Justificación: Se requiere establecer las especificaciones que permitan orientar al consumidor en la selección del producto.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2009.

180. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-014-1970, Funcionamiento para pirómetros industriales.

Objetivo: Establecer las características de funcionamiento de los pirómetros industriales.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2009.

IMNC/COTNNMET/SC 213

181. Especificaciones geométricas de producto (GPS)-Conceptos generales y requisitos para los equipos de medición de GPS

Objetivo: Especificar los requisitos generales, términos y definiciones de las características de equipos de medición simple GPS, por ejemplo, micrómetros, indicadores de carátula, calibradores, mesas de planitud, medidores de altura, bloques patrón/bloques indicadores, pero no necesariamente exceptuando equipos más complejos. Forman las bases para las normas definiendo y describiendo las características de diseño y las características metrológicas para equipos de medición.

También proporcionar una directriz para el desarrollo y contenido de las normas de equipo de medición de GPS.

Así como facilitar la comunicación entre el fabricante/proveedor y consumidor/usuario y para hacer la fase de especificación GPS del equipo de medición más exacta. También pretende ser una herramienta que sea empleada como auxiliar en el proceso de definir y seleccionar las características relevantes para el equipo de medición a ser empleado en el aseguramiento de la calidad de los procesos de medición, por ejemplo, en la calibración y medición de piezas de trabajo.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema, Adopción de la Norma Internacional ISO 14978.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

182. Especificaciones geométricas de producto (GPS)-Lineamientos para la evaluación de la prueba de incertidumbre en máquinas de medición por coordenadas (CMM).

Objetivo: Especificar los lineamientos para la aplicación de las pruebas descritas en la norma ISO 10360-2, para explicar la evaluación de las pruebas de incertidumbre requeridas por la Norma Mexicana NMX-CH-14253-1-IMNC.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema, Adopción de la especificación técnica internacional ISO 23165.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

183. Modificación de la Norma Mexicana NMX-CH-062-IMNC-2004, Escuadras de acero-Especificaciones.

Objetivo: Establecer las especificaciones para las escuadras rectas de acero utilizadas generalmente para establecer o comprobar ángulos rectos en aplicaciones industriales.

Justificación: Actualización de la norma para el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

184. Modificación de la Norma Mexicana NMX-CH-148-IMNC-2004, instrumentos de medición dimensional-Reglas graduadas para uso industrial-Diseño y requisitos metrológicos.

Objetivo: Especificar los requisitos para el diseño y las características de funcionamiento de reglas graduadas para uso industrial.

Justificación: Actualización el documento con las necesidades del mercado.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

185. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Z-098-1988, Ajustes y tolerancias-Selección de zonas de tolerancia para propósitos generales.

Objetivo: Evitar una innecesaria multiplicidad de galgas y herramientas, limitando la selección aún posterior y guiar el uso con respecto a zonas de tolerancias por ejes y agujeros a ser usados en el establecimiento de ajustes.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema. Adopción de la Norma Internacional ISO 1829.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

186. Especificaciones Geométricas de Producto-Aceptación y reverificación para máquinas por medición de coordenadas-Parte 2: Máquinas de medición por coordenadas empleadas para la medición de tamaño.

Objetivo: Especificar el ensayo de aceptación para verificar que el desempeño de una máquina de medición por coordenadas empleada para la medición de tamaño es como lo establece el fabricante. También especifica el ensayo de reverificación que permite al usuario reverificar periódicamente el desempeño de una máquina de medición por coordenadas empleada para la medición de tamaño.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 10360-2.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

187. Patrones de longitud fijos con columna móvil.

Objetivo: Proporcionar las especificaciones de los micrómetros de ajuste y levantamiento de bloques.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 7863.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

188. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-019-1991, Instrumentos de medición-Carpintería-Escuadras.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba que deben cumplir las escuadras para carpintero, utilizadas generalmente para comprobar la exactitud de ángulos rectos y trazos sobre superficies planas de madera o materiales análogos.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

189. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-036-1982, Instrumentos de medición-Indicadores de carátula

Objetivo: Establecer los requisitos más importantes para el diseño, dimensiones y características de los instrumentos denominados indicadores de carátula con lecturas de 0,01 mm 0, 002 mm y 0,001 mm. Con aumentos (magnificaciones) de 100, 500 y 1000, respectivamente.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema. Adopción de la Norma Internacional ISO 463

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

190. Especificaciones Geométricas del Producto (GPS)-Inspección por medición de piezas de trabajo y de equipo de medición. Parte 3: Directrices para lograr acuerdos sobre declaraciones de incertidumbre de medición.

Objetivo: Proporciona directrices y define procedimientos para asistir al cliente y proveedor para alcanzar acuerdos sobre declaraciones de incertidumbre de medición de acuerdo con la Norma Mexicana NMX-CH-14253-1-IMNC y evitar así largas y costosas disputas

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 14253-3.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.

191. Especificaciones geométricas de producto (EGP)-Características geométricas-Parte 1: Términos generales y definiciones.

Objetivo: Contar con una terminología general de elementos geométricos de las piezas de trabajo.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 14660-1.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a diciembre de 2008.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

IMNC/COTNNMET/SC 108 Vibraciones y colisiones mecánicas

192. Colisión y vibraciones-Vocabulario.

Objetivo: Desarrollar el vocabulario de colisión y vibraciones que sirva de base para desarrollar normas mexicanas sobre estos temas

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 2041:1990, ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2008.

IMNC/COTNNMET/SC 30 Medida del flujo y de fluidos en conductos cerrados

193. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-003-1993-SCFI, Instrumentos de medición-Manómetros de presión, vacuómetros y manovacúómetros indicadores y registradores con elementos elásticos.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba que deben cumplir los manómetros vacuómetros y manovacúómetros indicadores y registradores con elementos elásticos de tipo ordinario.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: De enero 2003 a diciembre 2008.

194. Instrumentos de medición-Calibración de balanzas de presión.

Objetivo: Contar con una norma que proporcione los lineamientos para llevar a cabo una calibración balanzas de presión, establecer los requisitos mínimos y metodología para llevar a cabo la calibración de un balanzas.

Justificación: Adopción del documento Calibration of pressure balances pressure balances. Calibration.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre de 2008.

195. Instrumentos de medición-Calibración de manómetros.

Objetivo: Contar con una norma que proporcione los lineamientos para llevar a cabo una calibración de manómetros, establecer los requisitos mínimos y metodología para llevar a cabo la calibración de un manómetro, además de contar con un método normalizado para todos los laboratorios.

Justificación: Adopción del documento Pressure Gauges: Calibration Bourdon.

Fechas estimadas de inicio y terminación: De enero 2003 a diciembre de 2008.

196. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-001/2-1993-SCFI, Medición de flujo de agua en conductos cerrados de sistemas hidráulicos-Medidores de agua no potable fría-Parte 2-Requisitos de instalación.

Objetivo: Establecer criterios de selección de medidores para agua, nuevos o reparados, conexiones asociadas, instalación, requisitos especiales y puesta en operación para asegurar una medición exacta, constante y confiable.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2008.

197. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-001/3-1993-SCFI, Medición de flujo de agua en conductos cerrados de sistemas hidráulicos-Medidores de agua no potable fría-Parte 3-Equipo y métodos de prueba.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Objetivo: Establecer los métodos de prueba y los medios empleados para determinar las características principales de los medidores para agua.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2008.

198. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-001/4-1993-SCFI, Medición de flujo de agua en conductos cerrados de sistemas hidráulicos -Medidores para agua potable fría-Parte 4-Pruebas de influencia del campo magnético.

Objetivo: Establecer el procedimiento para determinar la influencia del campo magnético en medidores de flujo de transmisión magnética.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: De enero 2003 a diciembre 2008.

199. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-050-1984, Métodos de medición-Determinación de la densidad de líquidos-Principio de Arquímedes.

Objetivo: Establecer el procedimiento para determinar la densidad de líquidos, por medio del principio de Arquímedes.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: De enero 2003 a diciembre 2008.

200. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-015-1971, Funciones para presostatos.

Objetivo: Establecer las características de funcionamiento de los presostatos.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2008.

201. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-058-1994-SCFI, Instrumentos de medición-Manómetro con elemento elástico-Método de calibración con balanza de pesos muertos.

Objetivo: Establecer el procedimiento para la calibración de manómetros con elemento elástico utilizando para ello una balanza de pesos muertos.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2008.

202. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-065-1996-IMNC, Instrumentos de medición-Calibración con patrón de columna de mercurio.

Objetivo: Establecer el método para calibrar diversos tipos de manómetros por comparación directa con un patrón columna de Hg.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2008.

IMNC/COTNNMET/SC 69

203. Capacidad de detección-Parte 5: Metodología para los casos de calibración lineal y no lineal.

Objetivo: Especifica los métodos básicos para estimar el valor crítico y el valor mínimo detectable de la variable de estado neta a partir de datos experimentales para los casos en donde la función de calibración es no lineal. Los métodos que se describirán en esta Norma Mexicana son útiles para verificar la detección de cierta sustancia en varios tipos de equipos de medición para los cuales la Norma Mexicana NMX-CH-11843-2-IMNC-2006 no pueden ser aplicables.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema, Adopción de la Norma Internacional ISO 11843-5:2003.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a junio de 2008

204. Interpretación estadística de datos-Comparación de dos medias en el caso de observaciones pares

Objetivo: Especificar un método para comparar la media de una población a partir de las diferencias de observaciones pares con un valor cero o cualquier otro valor preasignado

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema, Adopción de la Norma Internacional ISO 3301:1975.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a junio de 2008

205. Interpretación estadística de datos-Potencia de las pruebas relativas a medias y varianzas

Objetivo: Ampliará la información sobre interpretación estadística de datos de lo que será la Norma Mexicana NMX-CH-2854-IMNC-200X, "Interpretación estadística de datos-Técnicas de estimación de pruebas relativas a las medias y varianzas"

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema, Adopción de la Norma Internacional ISO 3494:1976.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a junio de 2008

206. Interpretación estadística de datos-Pruebas de partida para la distribución normal

Objetivo: Esta Norma Mexicana proporcionará una directriz sobre los métodos y pruebas que pueden ser empleadas en la decisión sobre si se acepta o se rechaza una hipótesis de distribución, asumiendo que las observaciones son independientes

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema, Adopción de la Norma Internacional ISO 5479:1976.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a junio de 2008

207. Interpretación estadística de datos-Pruebas e intervalos de confianza relativas a las proporciones

Objetivo: Describirá los métodos estadísticos específicos para enfocarse a las siguientes cuestiones: **a)** dada una población de la cual se ha retirado una muestra n , se han encontrado X elementos de muestra han mostrado cierta característica. ¿Qué proporción de la población tiene esa característica?; **b)** ¿Es la proporción estimada en **a)** diferente de un valor nominal (especificado)?; **c)** dadas dos poblaciones distintas, ¿Son las proporciones con dicha característica diferentes en las dos poblaciones?, y **d)** ¿Cuántos elementos tienen que ser muestreados en las poblaciones de **b)** y de **c)** para estar lo suficientemente seguros que el resultado de la prueba es correcto?

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema, Adopción de la Norma Internacional ISO 11453:1996.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a junio de 2008

208. Directrices para la selección de métodos estadísticos en normalización y especificaciones

Objetivo: Proporcionará una directriz sobre la selección y una visión general de las normas referenciadas del IMNC/COTNNMET/SC 69 desde el punto de vista de los usuarios. También proporcionará dos descripciones sobre el contenido de las normas a través de dos juegos de



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

abstractos: abstractos no técnicos y abstractos técnicos de estos documentos. Cada abstracto presenta un breve sondeo del contenido actual de la norma o borrador de trabajo, también proporciona algunas indicaciones del documento en diferentes áreas.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema, Adopción del reporte técnico internacional ISO/TR 13425:2006.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a junio de 2008

209. Interpretación estadística de datos-Parte 6: Determinación de los intervalos de tolerancia estadísticos

Objetivo: Describir los procedimientos para establecer los intervalos de tolerancia estadísticos que incluyen al menos una proporción específica de una población con un nivel de confianza específico. Se proporcionan intervalos de tolerancia estadísticos tanto de un solo como de ambos lados, un intervalo de tolerancia estadístico de un solo lado que tenga ya sea un límite superior o inferior mientras que un intervalo de ambos lados tiene ambos límites, el superior y el inferior. Se proporcionan dos métodos, un método paramétrico para el caso en donde la característica que está siendo estudiada tiene una distribución normal y un método libre de distribución para el caso en donde nada es conocido alrededor de la distribución excepto que es continua.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema, Adopción de la Norma Internacional ISO 16289-6:2005.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a junio de 2008

210. Interpretación estadística de datos-Parte 7: Mediana-estimación e intervalos de confianza

Objetivo: Especificar el tratamiento estadístico necesario para calcular un intervalo de confianza para la mediana de una población

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema, Adopción de la Norma Internacional ISO 16289-7:2001.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a junio de 2008

211. Interpretación estadística de datos-Parte 8: Determinación de intervalos de predicción

Objetivo: Especificar los métodos para determinar los intervalos de predicción para una variable distribuida continuamente. Estos son rangos de valores de la variable derivadas de una muestra aleatoria de tamaño n , para la cual puede hacerse una predicción relativa a una muestra seleccionada aleatoriamente más adelante de tamaño m de la misma población con una confianza determinada.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana al respecto, Adopción de la Norma Internacional ISO 16289-8:2004.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a junio de 2008

212. Métodos estadísticos-Desempeño de proceso y estadística de capacidad para características de calidad medibles

Objetivo: Describirá un procedimiento para la determinación de estadísticos para estimar la capacidad de calidad del producto y las características del proceso. Los resultados del proceso de estas características de calidad son tabuladas en ocho posibles tipos de distribución. Se colocan las ecuaciones para los valores estadísticos con cada distribución. Estos estadísticos se refieren exclusivamente a características de calidad continue. Esta Norma Mexicana será aplicable a los procesos en cualquier sector industrial o económico.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema, Adopción de la Norma Internacional ISO 21747:2006.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a junio de 2008

213. Interpretación estadística de datos-Parte 6: Determinación de los intervalos de tolerancia estadísticos

Objetivo: Describir los procedimientos para establecer los intervalos de tolerancia estadísticos que incluyen al menos una proporción específica de una población con un nivel de confianza específico. Se proporcionan intervalos de tolerancia estadísticos tanto de uno solo como de ambos lados, un intervalo de tolerancia estadístico de un solo lado que tenga ya sea un límite superior o inferior mientras que un intervalo de ambos lados tiene ambos límites, el superior y el inferior. Se proporcionan dos métodos, un método paramétrico para el caso en donde la característica que está siendo estudiada tiene una distribución normal y un método libre de distribución para el caso en donde nada es conocido alrededor de la distribución excepto que es continua.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema, Adopción de la Norma Internacional ISO 16269-6:2005.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a junio de 2009

214. Estadística-Vocabulario y simbología-Parte 2: Estadística y control de calidad.

Objetivo: Proporciona lineamientos utilizados en el área de estadística, contar con normas para estadística actualizadas y vigentes que proporcionen apoyo a otras áreas del conocimiento.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 3534-2

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre de 2009.

215. Estadística-Vocabulario y simbología-Parte 3: Diseño de experimentos.

Objetivo: Proporciona lineamientos utilizados en el área de estadística, contar con normas para estadística actualizadas y vigentes que proporcionen apoyo a otras áreas del conocimiento.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 3534-3.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre de 2009.

216. Guía para la expresión de la incertidumbre en las mediciones-Suplemento 1-Propagación de las distribuciones empleando el método Monte Carlo.

Objetivo: Proporciona un enfoque numérico general consistente con los principios generales de la NMX-CH-140-IMNC-2002, para llevar a cabo los cálculos requeridos como parte de una evaluación de la incertidumbre de medición. Este enfoque es aplicable a modelos arbitrarios que tienen una magnitud única de salida en donde las magnitudes de entrada son caracterizadas por cualquier función de densidad de probabilidad especificada, incluyendo las funciones de densidad de probabilidad asimétricas [NMX-CH-140-IMNC-2002, G.5.3]

Justificación: Adopción del documento internacional, para apoyar a las organizaciones en la estimación de la incertidumbre, con una metodología alterna.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a diciembre de 2009.

217. Guía para la selección y uso de los sistemas de muestreo de aceptación para la inspección de artículos discretos en lotes-Parte 1: Guía general para el muestreo de aceptación.

Objetivo: Proporcionar una directriz sobre la selección de un esquema, plan o sistema de aceptación por muestreo. Lo hace principalmente en el contexto de las normas que actualmente existen o que están en revisión. Esta directriz está limitada a la aceptación por muestreo de



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

productos que son suministrados en lotes y que pueden ser clasificados como si estuvieran compuestos de elementos discretos (por ejemplo, unidades definidas de un producto). Se asume que cada elemento en un lote puede ser identificado y segregado de otros elementos en el lote y que tiene una probabilidad igual de ser incluido en la muestra. Cada elemento de un producto es cuantificable y tiene características específicas que son medibles o clasificables como conformes o no conformes (contra una especificación de producto determinado).

Justificación: Adopción del reporte técnico internacional ISO/TR 8550-1 (actualización del informe técnico internacional ISO/TR 8550:1994, en el cual toda la información estaba en un solo documento, y que ahora ha sido dividido en tres reportes independientes), ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a diciembre de 2009.

- 218.** Directriz sobre la selección y uso de los sistemas de aceptación por muestreo para la inspección de elementos discretos en lotes-Parte 2: Muestreo por atributos

Objetivo: Esta directriz está limitada al muestreo de aceptación de productos que son suministrados en lotes y que pueden ser clasificados como que están conformados por elementos discretos (es decir, artículos discretos de producto). Cada elemento puede ser identificado y segregado de los otros elementos en el lote y tiene una oportunidad igual de ser incluido en la muestra. Cada elemento del producto es cuantificable y tiene características específicas que son medibles o clasificables como conformes o no conformes (contra una especificación proporcionada)

Justificación: Adopción del reporte técnico internacional ISO/TR 8550-2 (actualización del informe técnico internacional ISO/TR 8550:1994, en el cual toda la información estaba en un solo documento, y que ahora ha sido dividido en tres reportes independientes), ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a diciembre de 2009.

- 219.** Directriz sobre la selección y uso de los sistemas de aceptación por muestreo para la inspección de elementos discretos en lotes-Parte 3: Muestreo por variables

Objetivo: Esta directriz está limitada al muestreo de aceptación de productos que son suministrados en lotes y que pueden ser clasificados como que están conformados por elementos discretos (es decir, artículos discretos de producto). Cada elemento puede ser identificado y segregado de los otros elementos en el lote y tiene una oportunidad igual de ser incluido en la muestra. Cada elemento del producto es cuantificable y tiene características que son medibles en una escala continua. Cada característica tiene, al menos a una buena aproximación, una distribución normal o una distribución que puede ser transformada de manera que se parezca cercanamente a una distribución normal.

Justificación: Adopción del reporte técnico internacional ISO/TR 8550-3 (actualización del informe técnico internacional ISO/TR 8550:1994, en el cual toda la información estaba en un solo documento, y que ahora ha sido dividido en tres reportes independientes), ya que existe la necesidad del sector y no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2007 a diciembre de 2009.

- 220.** Cartas de control-Parte 1: Directrices generales.

Objetivo: Presenta una filosofía y elementos clave del enfoque de las cartas de control e identifica una amplia variedad de gráficos de control, incluyendo aquellos relacionados con las cartas de control de Shewhart, la carta de control de aceptación y la carta de control adaptable. Presenta una visión general de los principios básicos y conceptos e ilustra la relación entre varios enfoques de las cartas de control para ayudar en la selección de la norma más adecuada para determinadas circunstancias. No especifica los métodos de control estadístico usando las cartas de control.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema, Adopción de la Norma Internacional ISO 7870-1:2007.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2008 a junio de 2009

221. Cartas de suma acumulativa-Orientación sobre el control de calidad y análisis de datos usando técnicas de CUSUM.

Objetivo: Proporciona principios para la elaboración de cartas de suma acumulativa (CUSUM) e incluye una guía para la preparación e interpretación de cartas de suma acumulativa (CUSUM) empleando reglas de decisión básicas.

Justificación: Existe la necesidad del sector contar con este tipo de herramientas que le apoyen en este tema, ya que no se cuenta con una Norma Mexicana referente al tema, Adopción del reporte técnico internacional ISO/TR 7871:1997.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de julio de 2006 a diciembre de 2009.

IMNC/COTNNMET/SC 12 magnitudes, unidades, símbolos factores de conversión

222. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Z-055-1997-IMNC, Metrología-Vocabulario de términos fundamentales y generales.

Objetivo: Establecer la terminología general y fundamental que comprende las definiciones de los diferentes conceptos empleados en la metrología.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: 2005 a diciembre 2009.

223. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Z-011-1984, Guía para el uso de los números normales y de las series de números normales.

Objetivo: Proporcionar una guía para el uso de los números normales y de las series de números normales.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2009.

224. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Z-034-1983, Guía para el uso de las series de números normales conteniendo valores más redondeados.

Objetivo: Proporcionar una guía para el uso de las series de números normales conteniendo valores más redondeados.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2009.

225. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Z-070-1986, Numeración de semanas.

Objetivo: Establecer la representación de la numeración de semanas.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2009.

226. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Z-098-1988, Ajustes y tolerancias-Selección de zonas de tolerancia para propósitos generales.

Objetivo: Evitar una innecesaria multiplicidad de galgas y herramientas, limitando la selección aún posterior y guiar el uso con respecto a zonas de tolerancias por ejes y agujeros a ser usados en el establecimiento de ajustes.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2003 a diciembre 2009.

227. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Z-010-1984, Números normales-Serie de números normales.

Objetivo: Establecer la serie de números normales.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre 2009.

Temas a cancelar

228. NMX-CH-147-IMNC-1999 Métodos de calibración-Calibración de autotanques por gravimetría", por el avance tecnológico en el tema.

Justificación: Debido a la actualización de la norma con su concordancia a norma internacional.

Fechas estimadas de cancelación: diciembre 2008.

229. Modificación a la Norma Mexicana NMX-CH-077-1986, Materiales de referencia-Análisis de gases-Mezclas de gases de calibración-Certificado de preparación de mezclas.

Justificación: Debido a la actualización de la norma con su concordancia a norma internacional.

Fechas estimadas de cancelación: diciembre 2008.

230. Cancelación de la Norma Mexicana NMX-CH-078-1986, Materiales de referencia-Análisis de gases-Determinación de la composición de mezclas de gases de calibración-Métodos de comparación

Justificación: Debido a la actualización de la norma con su concordancia a norma internacional.

Fechas estimadas de cancelación: diciembre 2008.

IMNC/COTENNSAAM COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE SISTEMAS DE ADMINISTRACION AMBIENTAL

Proyectos publicados

231. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-SAA-14065-IMNC-2007, Gases de efecto invernadero-Requisitos para los organismos que realizan la validación y la verificación de gases de efecto invernadero, para su uso en la acreditación u otras formas de reconocimiento, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2007).

Fecha estimada de terminación: marzo de 2008.

232. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-SAA-14044-IMNC-2007, Gestión ambiental-Análisis de ciclo de vida-Análisis de ciclo de vida- Requisitos y directrices, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2007)

Fecha estimada de terminación: marzo de 2008.

233. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-SAA-14040-IMNC-2007, Gestión ambiental-Análisis de ciclo de vida-Principios y marco de referencia, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2007)

Fecha estimada de terminación: marzo de 2008.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

234. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-SAA-14025-IMNC-2007, Gestión ambiental-Etiquetas y declaraciones ambientales-Declaraciones ambientales III-Principios y procedimientos, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2007).

Fecha estimada de terminación: mayo 2008.

235. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-SAA-14062-IMNC-2007, Gestión ambiental-Integración de aspectos ambientales en el diseño y desarrollo de productos, (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007).

Fechas estimadas de terminación: diciembre de 2008.

Temas nuevos

236. Sistemas de gestión ambiental-Vocabulario.

Objetivo: Mantener actualizada esta Norma Mexicana con la norma internacional de vocabulario.

Justificación: Debido a la adopción de la norma ISO 14050, como Norma Mexicana debido se realizará su revisión para su actualización.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2008 a noviembre de 2009.

237. Sistemas de gestión ambiental-Directrices para las fases de implementación de un sistema de gestión ambiental-Incluyendo el uso del desempeño y la evaluación ambiental

Objetivo: proveer una guía para cualquier organización, pero particularmente a las pequeñas y medianas empresas en la fase de desarrollo, implementación, mantenimiento y mejora de un sistema de gestión ambiental.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 14005

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2008 a noviembre de 2009.

238. Modificación de la Norma Mexicana NMX-CC-SAA-19011-IMNC-2002, Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión de la calidad y/o ambiental. (Revisión Quinquenal).

Objetivo: Actualizar la Norma Mexicana vigente que da una guía de las auditorías de los sistemas de gestión de acuerdo a la revisión internacional.

Justificación: Debido a la revisión internacional de esta norma que se adoptó como norma nacional se realizará su revisión quinquenal por las implicaciones que tiene en los diversos sistemas de gestión internacionales y adoptados a nivel nacional.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2008 a diciembre de 2009.

Temas reprogramados

239. Guía para la inclusión de aspectos ambientales en las normas de los productos.

Objetivo: Proporciona lineamientos para la inclusión de los aspectos ambientales en las normas de productos.

Justificación: Adopción del lineamiento internacional ISO Guide 64.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre de 2008.

240. Administración ambiental-Ejemplos sobre la evaluación del desempeño ambiental.

Objetivo: Proporciona a las empresas, ejemplos sobre la evaluación del desempeño ambiental.

Justificación: Adopción del reporte técnico internacional ISO/TR 14032.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2005 a diciembre de 2008.

Temas cancelados



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

241. Administración ambiental-Análisis del ciclo de vida-Definición de Meta y alcance, y análisis del inventario.

Justificación: se dará de baja debido a que la nueva versión de la Norma Internacional ISO 14040 cancela esta norma a nivel internacional.

Fechas estimadas de cancelación: enero 2008.

242. Administración ambiental-Análisis del ciclo de vida-Evaluación de impacto del ciclo de vida.

Justificación: se dará de baja debido a que la nueva versión de la Norma Internacional ISO 14044 cancela esta norma a nivel internacional.

Fechas estimadas de cancelación: enero 2008.

243. Administración ambiental-Análisis del ciclo de vida-Interpretación del ciclo de vida.

Justificación: se dará de baja debido a que la nueva versión de la Norma Internacional ISO 14044 cancela esta norma a nivel internacional.

Fechas estimadas de cancelación: enero 2008.

244. Administración ambiental-Análisis del ciclo de vida-Ejemplos de aplicación de NMX-SAA-14001-IMNC-2002, Definición de la meta y alcance y análisis del alcance.

Justificación: se dará de baja debido a que la nueva versión de la Norma Internacional ISO 14040 cancela esta norma a nivel internacional.

Fechas estimadas de cancelación: enero 2008.

245. Información para asistir a organizaciones forestales en el uso de normas de sistemas de administración ambiental NMX-SAA-14001-IMNC-2002 y NMX-SAA-002-IMNC-1999.

Justificación: se dará de baja debido a que a nivel internacional ya se derogó esta norma.

Fechas estimadas de cancelación: enero 2008.

IMNC/COTENNAGRAF COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

Proyectos publicados

246. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-AG-004-IMNC-2002, Papel offset blanco 75 g/m² en bobina para impresión en offset de libros y revistas-Especificaciones (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de enero de 2003).

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2009.

247. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-AG-005-IMNC-2002, Papel recubierto mate dos caras de 90 g/m² en extendido para impresión offset de libros y revistas-Especificaciones. (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de enero de 2003).

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2009.

248. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-AG-006-IMNC-2002, Papel recubierto mate dos caras de 100 g/m² en extendido para impresión offset de libros y revistas-Especificaciones. (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de enero de 2003).

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2009.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

249. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-AG-007-IMNC-2002, Papel recubierto brillante dos caras de 135 g/m² en extendido para impresión offset de libros y revistas-Especificaciones. (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de enero de 2003).

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2009.

250. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-AG-008-IMNC-2002, Papel recubierto brillante dos caras de 240 g/m² en extendido para impresión offset de libros y revistas-Especificaciones. (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de enero de 2003).

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2009.

Temas Reprogramados

251. Tintas para color directo en portadas de los Libros de Texto Gratuitos-Especificaciones y método de ensayo.

Objetivo: Proporciona las especificaciones para tintas de color directo utilizados para libros de texto gratuito.

Justificación: Contar con las especificaciones de tintas para la uniformidad de los tonos las impresiones de los libros de texto gratuitos.

Fechas estimadas de terminación: de enero 2004 a diciembre de 2009.

252. Artes gráficas-Vocabulario.

Objetivo: Proporciona el vocabulario utilizado en la industria de las artes gráficas.

Justificación: Contar con la Norma Mexicana de referencia sobre vocabulario, en la familia de normas NMX-AG-IMNC.

Fechas estimadas de terminación: de enero 2003 a diciembre de 2009.

253. Tintas. Especificaciones y métodos de ensayo.

Objetivo: Proporciona las especificaciones y los diferentes métodos de ensayo para las tintas utilizadas en la industria de las artes gráficas.

Justificación: Contar con la Norma Mexicana de referencia para los métodos de ensayo y las especificaciones de las tintas, dentro de la familia de normas NMX-AG-IMNC.

Fechas estimadas de terminación: de enero 2003 a diciembre de 2009.

254. Pegamentos. Especificaciones y métodos de ensayo.

Objetivo: Proporciona las especificaciones y los diferentes métodos de ensayo para los pegamentos utilizados en la industria de las artes gráficas.

Justificación: Contar con la Norma Mexicana de referencia para los métodos de ensayo y las especificaciones de los pegamentos, dentro de la familia de normas NMX-AG-IMNC.

Fechas estimadas de terminación: de enero 2003 a diciembre de 2009.

255. Modificación de la Norma Mexicana NMX-N-002-1978, Lámina litoplanográfica trimetálica para impresión en offset.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba que deben cumplir las láminas litoplanográficas trimetálicas para máquinas de impresión en offset que son usadas generalmente en artes gráficas.

Justificación: Actualización de la norma por el avance tecnológico en el tema.

Fechas estimadas de terminación: de enero 2003 a diciembre de 2009.

256. Adhesivos Hot Melt base EVA y PUR para la encuadernación de los Libros de Texto Gratuitos-Especificaciones y métodos de ensayo.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Objetivo: Proporciona las especificaciones para adhesivos base EVA y PUR y los diferentes métodos de ensayo para los adhesivos utilizados para libros de texto gratuito.

Justificación: Contar con las especificaciones para adhesivos Hot Melt's base EVA o PUR para la uniformidad y resistencia del encuadernado de los libros de texto gratuitos.

Fechas estimadas de terminación: de enero 2003 a diciembre de 2009.

IMNC/COTENNGRUDISE COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE GRUAS Y DISPOSITIVOS DE ELEVACION

Proyectos publicados

257. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-GR-5053-IMNC-2006, Camiones industriales motorizados-Terminología, (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2006).

Fechas estimadas de inicio y terminación: diciembre de 2008.

258. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-GR-2330-IMNC-2006, Montacargas de horquillas-Brazos de horquillas-Characterísticas técnicas y ensayos, (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2006).

Fechas estimadas de inicio y terminación: diciembre de 2008.

259. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-GR-2331-IMNC-2006, Montacargas-Brazos de horquillas -Vocabulario, (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2006).

Fechas estimadas de inicio y terminación: diciembre de 2008.

260. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-GR-4301-4-IMNC-2006, Grúas y equipo relacionado-Clasificación-Parte 4: Grúas pluma, (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2006).

Fechas estimadas de inicio y terminación: diciembre de 2008.

261. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-GR 4310-IMNC-2006, Grúas-código de ensayo y procedimientos, (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2006).

Fechas estimadas de inicio y terminación: diciembre de 2008.

262. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-GR-019-IMNC-2006, Dispositivos portátiles de tracción, elevación y suspensión, (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2006).

Fechas estimadas de inicio y terminación: diciembre de 2008.

Temas reprogramados

263. Grúas-Selección de cables-Parte 1: Generalidades.

Objetivo: Especifica dos métodos para la selección de cables que se usan en dispositivos de elevación designados en este documento basado en el valor del factor C de selección del cable y el otro basado sobre los valores del coeficiente de utilización Z_p . Establece los requisitos mínimos para esfuerzos aceptables y niveles de funcionamiento del cable con respecto al diseño, dispositivo y mantenimiento de dispositivos de elevación, así mismo, establece los requisitos-mínimos para los diámetros del tambor y poleas que son asociados con la selección del cable.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 4308-1.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2008.

264. Grúas-Uso seguro- Parte 3: Grúas Torre.

Objetivo: Establece las prácticas requeridas para el uso seguro de grúas torre. Incluye los sistemas seguros de trabajo, dirección, planeación, selección, levantamiento y desmantelamiento,

funcionamiento y mantenimiento de grúas la selección de choferes, letreros y señales. No cubre manuales (no-publicados) de operación de grúas, grúas en que por lo menos se opera uno de sus movimientos manualmente.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 12480-3.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2008.

265. Grúas-Requisitos para mecanismos- Parte 3: Grúas de Torre.

Objetivo: Establece los requisitos que se aplican específicamente a los mecanismos y componentes relacionados con las grúas torre. **a)** el arreglo, semejanza y características de los mecanismos de la grúa, y **b)** los requerimientos mínimos para un cierto mecanismo de los componentes. Reglas para la prueba del cálculo de la competencia relacionado a los diferentes estados límite (producción de fuerza, fatiga, deterioro) son excluidos de esta parte de ISO 10972, No aplica a los mecanismos de ascenso y el uso de componentes referidos al uso de las grúas de torre, pero no al sistema de ascenso.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 10972-3.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2008.

266. Grúas-Accesos guardas y restricciones-Parte 1: General.

Objetivo: Establece los requisitos generales para el acceso a las estaciones de control, así como otras áreas de las grúas, tal como se ha definido en la Norma Mexicana NMX-GR-4306-1-IMNC-2005 durante una operación normal, mantenimiento, inspección, levantamiento y desmantelamiento. Las protecciones y las restricciones también entran en el apartado de generalidades, resguardando la integridad de las personas que estén sobre o cerca de la grúa y sus partes móviles, objetos que puedan caerse y partes sueltas.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 11660-1.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2008.

267. Grúas-Evaluación de la carga del viento.

Objetivo: Establece un método simplificado de cálculo y asume que el viento sopla horizontalmente en cualquier dirección, que tiene una velocidad constante y que hay una reacción estática a las cargas éstos se aplican a los efectos de ráfaga (cambios rápidos de la velocidad del viento) y para la reacción dinámica.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 4302.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2008.

268. Grúas-Medición de velocidad y parámetros de tiempo.

Objetivo: Establece pautas para la medición de la velocidad y parámetros de tiempo de montacargas como se establece en la Norma Internacional ISO 7363. Este documento es complementario a la norma internacional ISO 4310 y cubre los tipos de grúas especificadas dentro de ella.

Justificación: Adopción de la Norma Internacional ISO 13202.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a diciembre de 2008.

269. Montacargas-Entrenamiento de conductores-Parte 1: General.

Objetivo: Desarrollar un documento que establezca la metodología para llevar a cabo la formación de los operadores (conductores) de los distintos tipos de montacargas.

Justificación: Se requiere contar con una norma que establezca los requisitos mínimos generales con los que deben contar los programas para el entrenamiento de operadores de montacargas.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero de 2006 a diciembre de 2008.
- 270.** Montacargas-Entrenamiento de conductores-Parte 2: Montacargas contrabalanceados.
- Objetivo:** Desarrollar un documento que establezca la metodología para llevar a cabo la formación de los operadores (conductores) para montacargas contrabalanceados.
- Justificación:** Se requiere contar con una norma que establezca los requisitos mínimos con los que deben contar los programas para el entrenamiento de operadores de montacargas contrabalanceados.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero de 2006 a diciembre de 2008.
- 271.** Vehículos industriales-Ruedas y rodajas-Parte 1: Vocabulario.
- Objetivo:** Establecer los términos y definiciones utilizados en la designación de las ruedas y rodajas.
- Justificación:** Adopción de la Norma Internacional ISO 2163.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero de 2006 a diciembre de 2008.
- 272.** Elevadores hidráulicos de tijeras-Vocabulario.
- Objetivo:** Establecer los términos y definiciones utilizados en los elevadores hidráulicos de tijera.
- Justificación:** Se requiere contar con la Norma Mexicana como soporte técnico, a fin de contar con un vocabulario homogéneo.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero de 2002 a diciembre de 2008.
- 273.** Elevadores hidráulicos de tijeras-Especificaciones.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones generales que se deben de respetar en el diseño de los elevadores hidráulicos de tijera y su funcionamiento.
- Justificación:** Se requiere contar con la Norma Mexicana como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero de 2002 a diciembre de 2008.
- 274.** Elevadores hidráulicos de tijeras-Método de ensayo.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones de calidad y los métodos de ensayo que deben cumplir elevadores hidráulicos de tijera.
- Justificación:** Se requiere contar con la Norma Mexicana como soporte técnico, a fin de contar con vocabulario, especificaciones y métodos de ensayo que determinen la calidad del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero de 2002 a diciembre de 2008.
- 275.** Montacargas.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir los montacargas clasificados en este documento.
- Justificación:** Modificación de la Norma Mexicana NMX-R-182-1977, Montacargas.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero de 2003 a diciembre de 2008.
- 276.** Grúas-Clasificación-Parte 3: Grúas torre.
- Objetivo:** Establecer una clasificación de grúas torre como se define en la Norma Internacional ISO 4301-3, de acuerdo a su categoría
- Justificación:** Adopción de la Norma Internacional ISO 4301-3.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de junio de 2003 a diciembre de 2008.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

IMNC/COTENNSASST

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE SISTEMAS DE ADMINISTRACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Proyectos publicados

277. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-SAST-001-IMNC-2007, "Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-Requisitos", (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007).

Temas nuevos

278. Modificación de la Norma Mexicana NMX-SAST-003-2004, Directrices para la competencia y evaluación de los auditores de los sistemas de administración de seguridad y salud en el trabajo.

Objetivo: Debido a la revisión de la norma internacional en la que está basada esta Norma Mexicana se realizarán las modificaciones necesarias a la Norma Mexicana.

Justificación: Actualización de la norma debido a la concordancia con la norma internacional.

Fechas estimadas de terminación: de enero 2003 a diciembre de 2009.

Temas reprogramados

279. Revisión o actualización de la norma NMX-SAST-004-IMNC-2004, Directrices para la implementación de un sistema de gestión de responsabilidad social

Objetivo: Actualizar la norma directriz y hacerla compatible con la futura norma de responsabilidad social internacional.

Justificación: Modificar la norma actual para aportar un mayor apoyo como guía de implementación de Responsabilidad Social y hacerla compatible con futura norma ISO 26000 (nota: Se utiliza la definición de compatibilidad de ISO, que básicamente implica que no existan elementos contrapuestos entre las dos normas, incluyendo el uso de términos y definiciones, sin embargo el objeto y campo de aplicación de las normas mexicanas y la ISO 26000 pueden definir diametralmente sin que esto las haga incompatibles).

Fechas estimadas de inicio y terminación: de marzo de 2007 a mayo de 2010

280. Revisión o actualización de la norma NMX-SAST-002-IMNC-2001, Sistemas de administración de seguridad y salud en el trabajo-Guía para la implementación de NMX-SAST-001-IMNC-2000 (revisión quinquenal).

Objetivo: Actualizar y proveer a las organizaciones una guía para iniciar, mantener y mejorar un sistema de administración de seguridad y salud ocupacional.

Justificación: Se atenderá la demanda de los sectores interesados en seguridad y salud, así como a los sectores interesados en la armonización de los sistemas de gestión.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero de 2006 a febrero de 2009.

281. Sistemas de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo-Vocabulario.

Objetivo: Definir los términos fundamentales relacionados con los conceptos de seguridad y salud en el trabajo que se aplican en diversas áreas, para la preparación y comprensión de las normas relativas a los sistemas de administración de seguridad y salud en el trabajo, así como para el mutuo entendimiento de las partes interesadas.

Justificación: Proporcionar una interpretación de los términos utilizados en las normas de sistemas de administración de seguridad y salud en el trabajo.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de abril 2002 a febrero de 2009.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

IMNC/COTENNAPAR COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE AUTOPARTES

Proyectos publicados:

282. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-D-303-IMNC-2005, Autopartes-Elaboración de materiales comprimidos libres de asbesto para la producción de juntas de motor. (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005).

Fecha estimada de terminación: noviembre 2008.

283. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-D-305-IMNC-2005, Autotransporte-Muelles de suspensión para vehículos automotores-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba. (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005).

Fecha estimada de terminación: noviembre 2008.

284. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-D-306-IMNC-2006, Industria automotriz-Filtros para combustible de uso en automóviles y camiones de servicio ligero-Especificaciones y métodos de ensayo. (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2006).

Fecha estimada de terminación: mayo 2008.

Temas Reprogramados

285. Dispositivos de seguridad-Dispositivos mínimos básicos que deben tener incorporados los vehículos

Objetivo: Establecer cuáles son los dispositivos mínimos que deben tener incorporados los vehículos que se comercializan dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos, así como determinar sus características principales de desempeño.

Justificación: Actualmente, los vehículos que se comercializan dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos no cuentan con una regulación técnica en relación a los componentes que brindan la seguridad al usuario final, razón por la cual se propone la elaboración de esta Norma Oficial Mexicana, a fin de homogeneizar los componentes mínimos que debe tener un vehículo para que se considere seguro durante su desempeño.

Fecha estimada de inicio y terminación: de enero 2006 a diciembre 2008.

286. Modificación a la Norma Mexicana NMX-D-233-1984, Productos para uso en la autotransportación-Luces exteriores.

Objetivo: Establecer las características de funcionamiento que deben cumplir las luces exteriores de los autotransportes para brindar seguridad a los usuarios y prevenir accidentes.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto. Es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fecha estimada de inicio y terminación: de junio 2006 a diciembre 2008.

287. Funcionamiento de faros principales. Cancelación de las Normas Mexicanas NMX-D-051-1971, Método de prueba para inspección del ajuste de los faros delanteros principales de vehículos automotores; NMX-D-106-1974, Determinación del enfoque de componentes y equipo de iluminación de vehículos automotores; NMX-D-089-1972, Método de Prueba de vibración para componentes y equipo de iluminación de vehículos automotrices.

Objetivo: Establecer las características de funcionamiento que deben cumplir los faros principales de los autotransportes para brindar seguridad a los usuarios y prevenir accidentes.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos. Asimismo, se propone integrar bajo una sola norma todas las pruebas a las que deberán sujetarse los faros principales para vehículos automotores con el fin de facilitar su consulta y cumplimiento.

Fecha estimada de inicio y terminación: de enero 2006 a diciembre 2008.

- 288.** Industria automotriz-Filtros para aire de tipo seco de uso en automóviles y servicio pesado-Especificaciones y métodos de ensayo. Cancelación de las Normas Mexicanas NMX-D-093-1973, Método de prueba para determinar la inflamabilidad del papel de los filtros secos para aire empleados en motores de combustión interna de uso automotriz; NMX-D-094-1972, Método de prueba para determinar la resistencia al agua del material de los filtros secos para aire usados en motores de combustión interna de uso automotriz; NMX-D-095-1972, Método de prueba de resistencia al envejecimiento por calor del elemento de los filtros secos de aire para motores de combustión interna de uso automotriz; NMX-D-096-1972, Método de prueba de resistencia al ciclo de humedad y calor del elemento de los filtros de aire para motores de combustión interna; NMX-D-097-1978, Método de prueba para determinar la resistencia al quemado del material de los filtros secos para aire usados en los motores de combustión interna; NMX-D-098-1972, Método de prueba para determinar la resistencia al doblado del papel usado en filtros secos de aire para motores de combustión interna de uso automotriz.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba que deben cumplir los filtros de aire y sus componentes utilizados en motores de combustión interna de vehículos automotores, con el fin de garantizar el funcionamiento apropiado de los motores y brindar seguridad a los usuarios.

Justificación: En el mercado se comercializan filtros de aire que no cumplen con los estándares mínimos de calidad y, por lo tanto, dañan significativamente el desempeño de los automóviles y ponen en riesgo la seguridad de los usuarios. Asimismo, se propone integrar bajo una sola norma todas las pruebas a las que deberán sujetarse los filtros de aire y sus componentes usados en motores de combustión interna de vehículos automotores con el fin de facilitar su consulta y cumplimiento.

Fecha estimada de terminación: de enero de 2006 a diciembre 2008.

- 289.** Conjuntos corona-piñón para ejes locomotores para vehículos pesados.

Objetivo: Establecer las características técnicas y métodos de prueba que deben cumplir los conjuntos corona-piñón para ejes locomotores para vehículos pesados, que garanticen la calidad del producto, seguridad del usuario y protección al medio ambiente.

Justificación: Se requiere establecer los métodos de prueba en materia de durabilidad y fatiga a los que deben sujetarse los conjuntos corona-piñón para ejes locomotores de vehículos pesados, con el fin de proteger la seguridad de los usuarios y de terceros en virtud de que en caso de falla pudiese comprometer la estabilidad de los vehículos.

Fecha estimada de inicio y terminación: de enero 2006 a diciembre 2008.

- 290.** Conjuntos corona-piñón para ejes locomotores para vehículos ligeros.

Objetivo: Establecer las características técnicas y métodos de prueba que deben cumplir los conjuntos corona-piñón para ejes locomotores para vehículos ligeros, que garanticen la calidad del producto, seguridad del usuario y protección al medio ambiente.

Justificación: Se requiere establecer los métodos de prueba en materia de durabilidad y fatiga a los que deben sujetarse los conjuntos corona-piñón para ejes locomotores de vehículos ligeros, con el fin de proteger la seguridad de los usuarios y de terceros en virtud de que en caso de falla pudiese comprometer la estabilidad de los vehículos.

Fecha estimada de inicio y terminación: de enero 2006 a diciembre 2008.

- 291.** Autopartes-Pernos de acero para pistón para motores recíprocos.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Objetivo: Establecer las características y condiciones que deben cumplir los pernos para pistón de motores recíprocos con el fin de garantizar su funcionamiento óptimo; así como el proceso de extrusión de los mismos.

Justificación: Se considera necesario establecer las características de los pernos y su proceso de extrusión con el fin de garantizar al usuario un buen rendimiento de su motor y disminuir las emisiones contaminantes.

Fecha estimada de inicio y terminación: de enero 2006 a diciembre 2008.

292. Autopartes-Crucetas para transmisión de torque para vehículos automotores.

Objetivo: Establecer las propiedades mecánicas y físico-químicas que deben cumplir las crucetas mencionadas.

Justificación: Se considera necesario establecer los métodos de prueba en materia de durabilidad y seguridad de las crucetas utilizadas en vehículos automotores.

Fecha estimada de terminación: de enero 2006 a marzo de 2008.

293. Autopartes-Pistones de aluminio para motores recíprocos.

Objetivo: Establecer las características y condiciones que deben cumplir los pistones de aluminio de motores recíprocos con el fin de garantizar su funcionamiento óptimo.

Justificación: Se considera necesario establecer las características de los pistones de aluminio con el fin de garantizar al usuario un buen rendimiento de su motor y disminuir las emisiones contaminantes.

Fecha estimada de inicio y terminación: de enero 2006 a diciembre 2008.

294. Autopartes-Flechas de velocidad constante y componentes para refacción.

Objetivo: Establecer los métodos de prueba para el funcionamiento de las flechas de velocidad constante y las especificaciones que deben cumplir los componentes utilizados como refacciones de dichas flechas.

Justificación: Se considera necesario establecer un procedimiento a seguir en todo el territorio nacional para garantizar un buen funcionamiento de las flechas de velocidad constante y sus componentes utilizados como refacciones, con el objetivo de proteger la seguridad de los usuarios.

Fecha estimada de inicio y terminación: de enero 2006 a diciembre 2008.

295. Autopartes-Resortes para el sistema de suspensión de vehículos automotores.

Objetivo: Establecer las características elásticas, de protección anti-corrosiva y métodos de prueba que deben cumplir los resortes y sus componentes utilizados en el sistema de suspensión de vehículos automotores.

Justificación: Se considera necesario establecer un procedimiento a seguir en todo el territorio nacional que determine las especificaciones técnicas y métodos de prueba que deben cumplir los resortes y sus componentes utilizados en el sistema de suspensión de vehículos automotores, con el fin de garantizar su durabilidad y proteger la seguridad de los usuarios.

Fecha estimada de inicio y terminación: de enero 2006 a diciembre 2008.

296. Autopartes-Sellos de válvula para motores de combustión interna.

Objetivo: Establecer los métodos para evaluar los materiales utilizados en la fabricación de sellos de válvulas, así como el desempeño de los sellos de válvula.

Justificación: Se considera necesario establecer un procedimiento a seguir en todo el territorio nacional que exija y haga valer los procedimientos de evaluación de los materiales de fabricación y el desempeño de los sellos de válvula para evitar grandes emisiones de hidrocarburos.

Fecha estimada de inicio y terminación: de enero 2006 a diciembre 2008.



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

Temas a cancelar

297. Dispositivos de seguridad-Dispositivos mínimos básicos que deben tener incorporados los vehículos.

Fundamento legal: Ley Federal sobre Metrología y Normalización: Artículos 51, 51-A, 51-B y 66, 47 y 69 de su Reglamento.

Fecha estimada de cancelación: de mayo 2008.

IMNC/CT 10 Gestión tecnológica COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE GESTION DE LA TECNOLOGIA

Proyectos publicados

298. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-GT-002-IMNC-2007, Gestión de la Tecnología-Proyectos Tecnológicos-Requisitos (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2007).

Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.

299. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-GT-003-IMNC-2007, Sistemas de Gestión de la Tecnología-Requisitos (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2007).

Fecha estimada de terminación: agosto de 2008.

Temas reprogramados

300. Sistema de gestión de la tecnología-Guía de implementación

Objetivo: Facilitar la implementación de un sistema de gestión de la tecnología en una organización.

Justificación: Los sistemas de gestión de la tecnología (SGT) se han convertido en un factor de primordial importancia para el sostenimiento de ventajas competitivas de una organización. Por lo que resulta necesario contar con una herramienta que facilite su implementación tanto en aquellas organizaciones ajenas a esta temática, como en aquellas que tengan noción de gestión de la tecnología.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero de 2008 a diciembre de 2008.

301. Sistemas de vigilancia y alerta tecnológica-Sistema de gestión de la tecnología-vigilancia y alerta tecnológica

Objetivo: Facilitar la formalización y estructuración en cualquier organización del proceso de observación y búsqueda de señales de cambio y novedades enfocadas a la captura de información, la selección y el análisis, la difusión y comunicación para convertirla en conocimiento, que permita la toma de decisiones y el seguimiento de la explotación de sus resultados.

Justificación: Para mantener o acrecentar su posición en el mercado, las organizaciones deben tener la capacidad de buscar en el entorno señales e indicios que le permitan identificar las oportunidades y amenazas que representan los desarrollos científicos y tecnológicos o innovaciones externas para la competitividad de la empresa, con el fin de elaborar planes, programas y proyectos relevantes de una manera oportuna a fin de anticiparse a las acciones de sus competidores actuales y potenciales y no actuar de una manera reactiva respecto a éstos.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero de 2008 a diciembre de 2008.

302. Sistema de gestión de la tecnología-Criterios para la planificación

Objetivo: Facilitar el diseño de la planeación tecnológica y su alineación con la planeación estratégica de una organización.

Justificación: Para una organización que desee implantar un sistema de gestión de la tecnología es importante que entienda la diferencia entre su planeación estratégica y la planeación tecnológica con la que debe contar, desarrollando un marco estratégico tecnológico que le permita a la organización tener una referencia que guíe todas sus acciones tecnológicas, que derivarán en ventajas competitivas.

Fecha estimada de inicio y terminación: enero de 2008 a diciembre de 2008.

303. Sistema de gestión de la tecnología-Protección del capital tecnológico

Objetivo: Establecer las estrategias y esquemas que una organización define para la protección de su capital tecnológico generado.

Justificación: El patrimonio tecnológico generado por una organización representa un factor de diferenciación, por lo cual la organización debe definir esquemas para la protección de los mismos, con la finalidad de su explotación exclusiva para generar o acrecentar ventajas competitivas o la transferencia de los mismos.

Se ha presentado el caso en que algunas organizaciones han generado mayores utilidades por la transferencia de tecnologías desarrolladas que por las utilidades resultantes de su negocio principal, pero también frecuentemente se presenta el caso contrario en el que la organización que realizó el desarrollo tecnológico no obtiene beneficio alguno, por lo que es importante crear una cultura en este tema en las organizaciones mexicanas.

Fecha estimada de inicio y terminación: marzo de 2008 a febrero de 2009.

304. Sistema de gestión de la tecnología-Auditorías.

Objetivo: Establecer las especificaciones bajo las cuales deben auditarse los sistemas de gestión de la tecnología.

Justificación: Los sistemas de gestión de la tecnología se han convertido en un factor de primordial importancia para el sostenimiento de ventajas competitivas en empresas de base tecnológica a nivel mundial. Debido a las reglas de competencia que la llamada "era del conocimiento" trae consigo a los mercados, se vuelve indispensable un esquema que homologue los criterios para auditar el buen funcionamiento y la correcta aplicación de sistemas de gestión de la tecnología al interior de las instituciones.

Fecha estimada de inicio y terminación: marzo de 2008 a febrero de 2009.

305. Sistema de gestión de la tecnología-Evaluación de Proyectos Científicos y Tecnológicos

Objetivo: Medir el desempeño de los científicos, tecnólogos y representantes del sector industrial, que puedan llevar a cabo labores de evaluación de proyectos de investigación básica, aplicada y de investigación o desarrollo tecnológico, invención e innovación Tecnológica, así como de otros relacionados con el desarrollo científico y la modernización tecnológica nacional.

Justificación: Es importante regular la actividad de evaluación de proyectos relacionados al desarrollo científico y tecnológico nacional, ya que al realizarla con calidad y transparencia se garantiza que los recursos invertidos en los proyectos y programas sean aplicados en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en dichos proyectos.

Fecha estimada de inicio y terminación: marzo de 2008 a febrero de 2009.